



**XVIII ASAMBLEA GENERAL DE LA UCCI**  
**San José, 19 y 20 de abril de 2018**

**ACTA DE ACUERDOS**

Los días 19 y 20 de abril de 2018, en la ciudad de San José de Costa Rica, se celebró la XVIII Asamblea General de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas.

Previo al inicio de los trabajos de la Asamblea, a las 9:00 horas del jueves 19 de abril, en el Museo de los Niños de la ciudad de San José, se celebró la L (50ª) Reunión del Comité Ejecutivo de la organización, donde se revisaron los contenidos que se iban a presentar ante el plenario de la XVIII (18ª) Asamblea General de la Unión. El Comité contó con la asistencia de representantes de las diez ciudades miembros del Comité Ejecutivo saliente: Madrid, La Paz, San José, Lisboa, Montevideo, Quito, Brasilia, Buenos Aires, Ciudad de México y Ciudad de Panamá. Rita Maestre Fernández, en su condición de Secretaria General de la UCCI, desempeñó la secretaría de la reunión.

A las 11:00 horas, en el Teatro Auditorio Nacional del Museo de los Niños, ubicado en el complejo del Centro Costarricense de Ciencia y Cultura de la ciudad de San José tuvo lugar la ceremonia de inauguración que dio inicio a los trabajos de la XVIII Asamblea General de la UCCI. La sesión inaugural (abierta al público e invitados) contó con la presencia del Presidente (saliente) de la República de Costa Rica, Luis Guillermo Solís Rivera, la Primera Dama, María Mercedes Peñas Domingo, la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, autoridades municipales y otros asistentes.

A la Asamblea General asistieron un total de **veinticuatro delegaciones** de las veintinueve ciudades miembros de la UCCI. También, como invitados, participaron representantes de organismos internacionales como SEGIB, UNESCO, ONU-Hábitat, Instituto de Administración Pública de la Universidad de la Florida (FIU) y de las principales redes de ciudades: CGLU, Metrópolis, FLACMA, Mercociudades, AL-LAs, y CIDEU.

En total, fueron sesenta y dos las personas participantes en la actividad.

*(El listado de delegaciones asistentes se adjunta a la presente acta: **Anexo I**).*

La ceremonia de inauguración comenzó con la proyección de un video mensaje remitido por el secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres, dirigido a los participantes e invitados, en el que destacaba que los gobiernos locales tienen un papel decisivo en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la lucha contra el cambio climático y el logro de ciudades más seguras, más sanas y más inclusivas, además de tener la capacidad de prestar servicios vitales a los migrantes y a los refugiados. El video mensaje finalizaba incidiendo en el potencial de las ciudades como motores de transformaciones económicas, sociales y ambientales.

La sesión inaugural contó además con las intervenciones del Presidente de la República de Costa Rica, Luis Guillermo Solís Rivera; el alcalde de San José, Johnny Araya Monge; la alcaldesa de Madrid y Copresidenta de la UCCI, Manuela Carmena Castrillo, la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan y el alcalde de La Paz y Copresidente UCCI, Luis Revilla Herrero. Todos ellos, coincidieron en poner de manifiesto la necesidad de que los gobiernos locales tengan mayor peso en la toma global de decisiones.



## 1. DISCURSOS DE BIENVENIDA Y APERTURA

*Interviene en primer lugar dando la bienvenida a los participantes, el Presidente de la República de Costa Rica, Guillermo Solís Rivera, quien destacó como esencial la necesidad de reflexionar sobre las “diferentes dimensiones que se deben desarrollar desde lo local para que todos los pueblos iberoamericanos avancen hacia un lugar mejor”.*

*Precediendo la intervención del alcalde de San José de Costa Rica, anfitrión de la Asamblea se proyectó el video “San José Vive” y a continuación las palabras del alcalde y vicepresidente de la subregión Centroamérica, México y El Caribe, Johnny Araya, quien destacó que las y los gobernantes locales de Iberoamérica pueden “dar fe del deterioro que han sufrido miles de ciudadanos en diferentes lugares del mundo, y en particular en Iberoamérica, víctimas de los desequilibrios producidos por las reformas económicas de antaño” y puso en valor la oportunidad de que el municipalismo asuma un rol más importante en la toma global de decisiones, resaltando la puesta en valor la Agenda 2030 como la hoja de ruta que debe marcar las políticas públicas de Iberoamérica, una región que, en su opinión, “debe ser capaz de afrontar con éxito los desafíos del presente y los que nos presenta el futuro”. “Tenemos que ser capaces de soñar, de dotar de un sentido de utopía al imaginario colectivo” señaló en referencia a que la ciudadanía y los gobernantes deben creer en que los Objetivos de Desarrollo Sostenible pueden ser alcanzados.*

*A continuación se proyectó el video presentación de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) y su estrategia 2018/2020 orientada al bienestar de la ciudadanía iberoamericana en un mundo más sostenible y solidario. La proyección precedió la intervención de la alcaldesa de Madrid y copresidenta de la Unión, Manuela Carmena, quien instó al municipalismo iberoamericano a mantenerse unido e impulsar este proyecto común de urbes de la región que tiene como objetivo lograr sociedades más justas, solidarias e inclusivas: “Animo a todos a que continuemos por esta senda de asociacionismo porque a otros que lo han recorrido antes les ha servido”, aseguró la alcaldesa en relación a proyectos ambiciosos que nacieron con el objetivo de mejorar la vida de las personas como las Naciones Unidas. Asimismo, la copresidenta hizo hincapié en que los alcaldes y alcaldesas, como los gobernantes que están más cerca de la ciudadanía, no pueden dejar que sus propuestas se queden en “palabras huecas” ya que su misión principal debe ser garantizar que las personas puedan desarrollar su vida en entornos libres de “corrupción, violencia y segregación”. Por ese motivo, valoró la importancia de la Asamblea General de la UCCI como una herramienta para revisar si los gobiernos locales realmente están avanzando en esas metas.*

*Prosiguió la intervención de la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, quien en su discurso propuso a la organización la conformación de una gran alianza estratégica para avanzar en la implementación local de la Agenda 2030, destacando que “necesitamos fortalecer la comunidad iberoamericana a través del multilateralismo y revigorizar la Agenda 2030, que sigue siendo la principal hoja de ruta que tenemos por delante para lograr un mundo mejor”, además de hacer hincapié en que se debe aprovechar la oportunidad que brinda el importante papel de las ciudades y su “experiencia acumulada” en la lucha contra la violencia, la corrupción y la igualdad, así como muchos de los grandes retos globales.*

La sesión inaugural finalizó con las palabras del copresidente y alcalde de La Paz, Luis Revilla, quien en su intervención puso en valor el importante trabajo que desarrolla la UCCI en pro de que los gobiernos locales iberoamericanos avancen en la senda de la Agenda 2030, señalando que todos los alcaldes presentes en la Asamblea son dirigentes "feministas", en relación a uno de los grandes desafíos transversales y en los que todos demás ponentes de la inauguración también hicieron hincapié.

Concluida la ceremonia, se realizó la fotografía oficial y los asistentes e invitados pudieron compartir un almuerzo ofrecido por los Copresidentes de la UCCI, acompañados por la Primera Dama de la República de Costa Rica, María Mercedes Peñas Domingo, junto con concejales, directivos y funcionarios de la Municipalidad de San José.

A las 14:30 horas los participantes y delegados retornan a la sala de trabajo, dando inicio a la **FIRMA DE MEMORÁNDUMS, ACUERDOS Y CONVENIOS ENTRE CIUDADES:**

En primer lugar se citan a firmar a los alcaldes de las ciudades:

- Memorándum de colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y la Municipalidad de San José: firman la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena y el alcalde anfitrión, Johnny Araya Monge.
- Memorándum de colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y la Alcaldía del Distrito Central de Tegucigalpa: firman la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena y el alcalde de Tegucigalpa, Nasry Juan Asfura Zablah.
- Memorándum de colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y la Municipalidad de Asunción: firman la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena y en representación del Intendente de Asunción, Mario Ferreiro, el Sr. Gustavo Candia Irigoitia.
- Memorándum de colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y la Municipalidad de Guatemala: firman la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena y el Concejel Luis Pedro Villanueva, en representación del Alcalde Álvaro Arzú.

Sin documento pero con testimonio de la Asamblea, se firmaron también cartas de intenciones de memorandos de colaboración entre:

- Ayuntamiento de Madrid y Alcaldía del Municipio de Panamá: firman la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena y alcalde de la Ciudad de Panamá, José I. Blandón;
- Ayuntamiento de Madrid y el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre: firman la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena y alcalde de Sucre, Iván Arciénega.

A continuación, se rubricaron también con testimonio de la Asamblea:

- Adenda de ratificación del Protocolo de colaboración entre UCCI y el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU): firman las secretarías generales de ambas organizaciones, Rita Maestre por UCCI y Laura Pérez por CIDEU.



- *Convenios marco de colaboración: entre la Intendencia de Montevideo y la Municipalidad de San José (firman el Alcalde de San José, Johnny Araya y el Intendente de Montevideo, Daniel Martínez) y entre la Intendencia de Montevideo y la Alcaldía del Distrito de Panamá (firman el Intendente de Montevideo, Daniel Martínez y el Alcalde de Panamá, José I. Blandón).*
- *Memorándum de Entendimiento entre el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Urbanos (ONU-Hábitat) y la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, firmado por el director general de UCCI, Pablo José Martínez Osés –anteriormente rubricado desde Nairobi, por el director de la División de Gestión y Operaciones de ONU Hábitat, Andrew Cox-.*

## **2. ORDEN DEL DÍA**

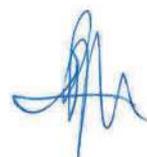
*A continuación retoma la palabra la copresidenta de la UCCI y alcaldesa de Madrid dirigiéndose al plenario para dar inicio a los trabajos de la Asamblea, de acuerdo con el Orden del Día aprobado:*

1. *Aprobación de las actas de la XVII Asamblea Plenaria de la UCCI (La Paz, 13 y 14 de junio de 2016) y de la Asamblea General Extraordinaria (Madrid, 20 de abril de 2017).*
2. *Informe de Gestión de la Secretaría General.*
3. *Informe Económico de la Secretaría General.*
4. *Propuestas de Organización.*
5. *Propuesta de Ámbitos Estratégicos, Objetivos Generales y Avance de Programación para el período 2018/2020.*
6. *Reuniones Subregionales de Alcaldes y Alcaldesas.*
7. *Informes de las Vicepresidencias Subregionales.*
8. *Aprobación de las Propuestas de Organización.*
9. *Aprobación de los Ámbitos Estratégicos, Objetivos Generales y del Avance de Programación del bienio 2018/2020.*
10. *Elección de cargos directivos para el bienio 2018/2020.*
11. *Resoluciones. Aprobación de la Declaración de San José.*
12. *Preguntas y otras intervenciones de carácter general.*

*Prosigue la reunión, dando la copresidenta la palabra a la secretaria general de la organización, Rita Maestre, para iniciar el punto primero relativo a la aprobación de las actas de las dos últimas Asambleas:*

### **3. APROBACIÓN ACTAS ASAMBLEAS ANTERIORES: (Punto 1º del Orden del Día de la sesión plenaria).-**

*La secretaria general comienza su intervención señalando que todos los delegados han tenido a disposición, por su envío días previos a la reunión, así como por el dossier de trabajo entregado al inicio de la sesión, de los textos íntegro de las actas sometidas a aprobación, abriendo un turno por si alguno de los participantes quiere hacer algún comentario sobre las mismas al plenario, en las que se recogen los acuerdos aprobados en las dos últimas asambleas celebradas: la XVII Asamblea Plenaria de la UCCI, de carácter ordinario, celebrada en la ciudad de La Paz, los días 13 y 14 de junio de 2016 y el acta correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria, celebrada en Madrid, el día 20 de abril de 2017 en el marco del Primer Foro Mundial sobre Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz.*



*Sin comentarios a los textos presentados, quedan aprobadas por unanimidad las dos últimas actas correspondientes a la XVII Asamblea Ordinaria (2016) y Asamblea Extraordinaria (2017).*

#### **4. INFORME DE GESTIÓN (BIENIO 2016/2018) DE SECRETARÍA GENERAL** (Punto 2º del Orden del Día de la sesión plenaria).-

*La copresidenta de la UCCI otorga de nuevo el uso de la palabra a la secretaria general, Rita Maestre, para presentar el Informe de Gestión.*

*Tras agradecer a la copresidencia el uso de la palabra, saludó a todas las delegaciones e invitados presentes, destacando la participación de veinticuatro ciudades (24) de la Unión, de los representantes de organismos invitados (SEGIB, UNESCO, ONU-HABITAT e Instituto de Administración Pública de la Universidad de Florida, FIU), así como las redes de ciudades presentes: CGLU, FLACMA, Mercociudades, Metrópolis, CIDEU y Alianza euro-latinoamericana de cooperación entre ciudades (AL-LAs).*

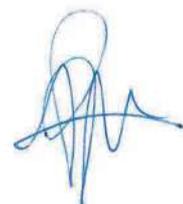
*A continuación, con el apoyo de una presentación audiovisual, detalló el contenido del Informe de Gestión del ciclo que ahora finaliza, correspondiente al bienio comprendido entre junio de 2016 y abril de 2018 (facilitado anteriormente a los participantes en el documento de trabajo impreso de la Asamblea y señalando a los invitados que podrán seguirlo a través de la proyección en pantallas que se realizará del mismo). El citado informe recoge una sistematización de las acciones realizadas durante el período –un total de 197 actividades- agrupándolas en seis categorías según el tipo de actividad:*

- *Órganos de gobierno, relaciones institucionales, premios y galardones (GRIP).*
- *Acciones integrales con ciudades (AI).*
- *Alianzas, redes y organismos internacionales (AR).*
- *Comités Sectoriales y grupos de trabajo (CS).*
- *Formación e investigación (FI).*
- *Comunicación, publicaciones y otras actividades culturales (CP).*

*La suma global es de ciento noventa y siete acciones, entre actividades de intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas; capacitación; cooperación integral; trabajo con las organismos internacionales y redes de ciudades; en las que han participado más de dos millares de mujeres y hombres (exactamente 2004 participantes) vinculados a los veintinueve gobiernos locales que integran la UCCI y/o representantes de organismos internacionales y redes de ciudades, a los que hay que sumar personas expertas que han realizado labores de consultoría, de formación y de asistencia técnica.*

*Mencionó también que la actividad de la UCCI del período finalizado alcanzó a cuatro de los cinco continentes del planeta, pues más allá de nuestro espacio regional, Iberoamérica, la organización estuvo presente en distintos escenarios en Estados Unidos, Canadá, Asia y África.*

*La secretaria general incide en que durante este período, aproximadamente de 22 meses, se programaron, ejecutado y puesto en marcha una media superior a dos actividades a la semana, obviamente con acciones de distinta duración, alcance y contenido. A continuación señaló algunas las acciones desarrolladas en cada una de las seis categorías o tipos de actividad.*





## **Órganos de gobierno, relaciones institucionales, premios/galardones (GRIP):**

*El área de actividad denominada Órganos de Gobierno, Relaciones Institucionales, Premios y Galardones, comprende las reuniones de la Asamblea General, Comité Ejecutivo, reuniones subregionales de alcaldesas y alcaldes de la organización, así como los encuentros de las y los coordinadores de la UCCI. También se incluyen las acciones institucionales vinculadas al fortalecimiento de la organización, la atención a las delegaciones que visitan la sede de la Secretaría General en Madrid, así como el apoyo y seguimiento a los nuevos gobiernos tras los procesos electorales.*

*A la vez, incorporamos en esta categoría los premios, galardones y reconocimientos que otorga la UCCI, como los de: Capital Iberoamericana de la Cultura; Plaza Mayor de la Cultura Iberoamericana; Capital Iberoamericana del Carnaval; Capital Verde Iberoamericana y Capital Iberoamericana de la Paz.*

*La **Asamblea General** es el órgano soberano de la Unión y está integrada por las alcaldesas y alcaldes de todas las ciudades capitales iberoamericanas, miembros natos y asociados. En junio de 2016 se celebró la 17ª Asamblea General de la UCCI en La Paz, donde se aprobó el documento "Un nuevo ciclo", con la reorientación de las líneas estratégicas de la organización para el periodo 2016-2020. El 20 de abril de 2017 se celebró una Asamblea General Extraordinaria en Madrid, coincidiendo con el Primer Foro Mundial sobre violencias urbanas y educación para la convivencia y la paz, celebrado los días 19 al 21 de abril. En dicha asamblea se aprobó la declaración Ciudades Iberoamericanas en Paz y Convivencia, que hace un llamado a profundizar en la cultura de paz y la no violencia, al tiempo que propugna el apoyo y difusión a la declaración del Foro Mundial "Compromiso de Madrid, ciudades de Paz".*

*El **Comité Ejecutivo** (órgano de representación y gestión de la Unión que se compone de las copresidencias, vicepresidencias regionales, vicepresidencias temáticas, la secretaria general y el director general) se reunió en junio de 2016 en La Paz y en abril de 2017 en Madrid. En esta última reunión, además de aprobarse la gestión correspondiente al año 2016, tanto desde el punto de vista de acciones y actividades como financiero, se fijó la sede de la 18ª Asamblea General en San José de Costa Rica y se acordó la agenda de actividades prevista hasta dicha Asamblea.*

*En cuanto a las **reuniones regionales de alcaldesas y alcaldes** (órgano superior de cada una de las cuatro subregiones en que se organiza la UCCI: Centroamérica, México y El Caribe; Zona Andina; Cono Sur y Península Ibérica), en este periodo, la subregión de Centroamérica, México y El Caribe se reunió extraordinariamente en Madrid en abril de 2017, con carácter previo al Comité Ejecutivo.*

*El XII Encuentro de directores/as y coordinadores/as UCCI se celebró los días 29 y 30 de enero de 2018 en Madrid, donde se revisó la matriz de planificación de actividades de la organización y se propusieron acciones para los próximos años.*

*Respecto a las **relaciones institucionales** de la entidad en el periodo contemplado (junio 2016 - abril 2018), fueron muchos los alcaldes y alcaldesas de nuestras ciudades hermanas de Iberoamérica que nos honraron con su vista a la*



sede de la UCCI. Numerosas también han sido las visitas institucionales buscando el intercambio de buenas prácticas y tomando conocimiento de las políticas que desarrolla el gobierno municipal de Madrid. Destacar el acto celebrado en el Palacio de Cibeles el 16 de noviembre de 2017 con motivo de los 35 años cumplidos por la UCCI el 12 de octubre de ese año.

En cuanto a los **premios y galardones**, en el año 2016 Andorra la Vella fue la Capital Iberoamericana de la Cultura. En marzo de 2017 se entregó el diploma a la ciudad de Lisboa, segunda vez que acoge esta capitalidad y en febrero de 2018 se entregó el diploma a la ciudad de La Paz, cuyo Gobierno Autónomo Municipal decidió singularizar la denominación del reconocimiento por el de Capital Iberoamericana de las Culturas.

En la Asamblea General de la UCCI en La Paz se creó una nueva distinción: Capital Iberoamericana de la Paz, para destacar la labor de las ciudades por hacer de lo local un espacio de convivencia y paz, que recibieron las ciudades de Brasilia y Madrid en el marco del Primer Foro Mundial sobre las violencias urbanas y educación para la convivencia y la paz (Madrid, 19 al 21 de abril de 2017).

#### **Acciones integrales con ciudades (AI):**

En este período se han firmado acuerdos de cooperación con diecinueve ciudades y tres redes, coincidiendo con la elaboración de la metodología para la formulación del **Programa de Cooperación Integral entre ciudades**, habiéndose impreso a fecha de hoy los PCI de las ciudades de Panamá, La Paz, Brasilia, Montevideo y Buenos Aires.

Dentro del Programa de Cooperación Integral, se han realizado setenta y cuatro Acciones Integrales de Cooperación en veinte ciudades y dos encuentros regionales: un Encuentro Regional sobre Cooperación Integral en Centroamérica, México y El Caribe, que tuvo lugar en Santo Domingo y un Taller Regional para el Fortalecimiento de la Acción Internacional de los Gobiernos Locales en San José de Costa Rica, ambos en 2017.

Se constata cómo, a partir de octubre de 2017, con la puesta en marcha del Programa de Cooperación Integral entre ciudades, se ha producido un incremento paulatino en el número e incidencia de estas actividades, alcanzándose la mayor intensidad en el primer trimestre de 2018, con más de 30 acciones ejecutadas y/o en periodo de ejecución. Estas acciones integrales de cooperación entre ciudades han consistido en intercambios técnicos y de especialistas, asistencia a encuentros regionales, consultorías y asistencias técnicas desde Madrid y entre ciudades, capacitaciones, pasantías, apoyo a la realización de encuentros y talleres, así como apoyo a tareas de edición y comunicación demandadas por ciudades.

Las acciones se agrupan en los ámbitos del desarrollo social, sostenibilidad urbana, desarrollo económico y fortalecimiento institucional de las municipalidades, con especial énfasis en el refuerzo de su acción internacional. Es de destacar que la cooperación integral entre ciudades no solo se ha realizado con las municipalidades y alcaldías, sino que se ha contado con la participación de organizaciones de la sociedad civil en varias de las ciudades socias.

De las 75 acciones realizadas en este periodo, destacan las siguientes líneas estratégicas:



- *Redes Urbanas Verdes.* Con un importante trabajo con la Fundación Naturbanas, de San José, a quien se está apoyando en su programa de rutas verdes en torno a los dos ríos principales de la capital de Costa Rica.
- *Desarrollo Social Inclusivo.* Se ha trabajado en una serie de acciones encaminadas a una mejor convivencia en la ciudad, destacándose un interesante programa de adiestramiento a policías locales de Panamá y de Montevideo, por parte de la Policía Municipal de Madrid. En esta línea también puede destacarse la participación de ciudades UCCI en el Congreso CONSULCon17, celebrado en Madrid en el mes de noviembre de 2017.
- *Fortalecimiento institucional e igualdad de género.* Destaca el caso de La Paz, donde se han desarrollado varios talleres formativos a funcionarios/as para prevenir todo tipo de violencia, a través de información sobre el acoso laboral y sexual, con el objetivo de generar relaciones no violentas en base a una cultura de paz.
- *En el caso de las Redes de Ciudades,* destaca el apoyo al fortalecimiento institucional de la red de las Mercociudades, con la celebración de un taller que aglutinó a sus ciudades miembro, con el objetivo de avanzar en el planteamiento institucional de la red. Por otro lado, destaca la celebración de un Taller de Aprendizaje para avanzar en el diálogo global sobre la acción internacional sostenible de las ciudades UCCI y de miembros del proyecto euro-latinoamericano AL-As.

Finalmente destacar la importante participación de la UCCI en el **Primer Foro Mundial sobre Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz**, que se celebró en Madrid del 19 al 21 de abril de 2017, al que asistieron la mayor parte de las ciudades socias de la UCCI, que participaron también en la Asamblea General Extraordinaria de la organización. Asimismo, se adelanta que el 2º Foro Mundial sobre Violencias Urbanas se celebrará en Madrid en noviembre de 2018.

#### **Alianzas, redes y organismos internacionales (AR):**

Debemos destacar el importante avance conseguido entorno a la iniciativa CORDIAL, profundizando la relación entre las redes FLACMA, MERCOCIUDADES, UCCI y AL-LAs, que compartimos espacio geográfico y contamos con fines e iniciativas similares.

En el ámbito del encuentro euro-latinoamericano, señalar la especial relación con la Secretaría General Iberoamericana que, día a día, nos consolida junto con el Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, como una de las entidades de referencia del municipalismo en el marco de la Conferencia Iberoamericana.

A la vez, se destaca como se ha multiplicado la presencia UCCI junto a los organismos multilaterales, la organización mundial CGLU (formando parte de la Global Task Force, redes de ciudades para la incidencia política), agencias y programas de las Naciones Unidas (PNUD-ART, ONU-Hábitat) y las entidades de integración regional como la Unión Europea y el Mercosur.

Por último, mencionar específicamente que durante el año 2017 e inicios del 2018 se ha reforzado el diálogo y la coordinación con la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional para Iberoamérica y el Caribe (Ministerio de Asuntos



*Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España), como una alianza estratégica que tendrá especial atención en el futuro de la organización.*

### **Comités Sectoriales y grupos de trabajo UCCI (CS):**

*En el periodo desde la XVII Asamblea Plenaria de la UCCI (La Paz, junio de 2016), hasta abril de 2018, nuestros gobiernos locales siguieron compartiendo e intercambiando experiencias en las diecisiete reuniones de los comités sectoriales, grupos de trabajo y distintos encuentros y jornadas celebrados.*

*Los comités sectoriales y grupos de trabajo están agrupados actualmente en cuatro Vicepresidencias Temáticas: Gobernanza; Desarrollo Social; Sostenibilidad; Desarrollo Económico. Componen un órgano de trabajo ágil y operativo en el que pueden participar ciudades miembros de la Unión y redes invitadas, para debatir y profundizar sobre temas específicos del ámbito municipal. En cada reunión se aprueban actas de conclusiones con acuerdos pactados por los gobiernos locales participantes. Actualmente hay 15 comités sectoriales y 7 grupos de trabajo, cada uno dedicado a una materia concreta del ámbito municipal y presidido por una ciudad UCCI, elegida en la Asamblea General.*

*De todas las reuniones de Comités Sectoriales, grupos de trabajo y otros encuentros celebrados en el período citado anteriormente, cabría destacar entre otros: el XIX Comité Sectorial de Seguridad y Policía Municipal (San José, septiembre de 2016), donde las y los participantes mencionaron la especial importancia que debe darse en el respeto a los Derechos Humanos, con singular protección a las minorías y a las víctimas y testigos de delitos de odio por motivos racistas, antisemitas y otros referentes a la ideología, religión o creencias, orientación sexual, enfermedad o discapacidad y otros factores discriminatorios. A petición de las y los delegados internacionales asistentes a la XXXII Reunión del Comité Sectorial de Cultura (Lisboa, julio de 2017), se realizó un módulo de trabajo en el Programa Iberoamericano de Formación Municipal, de Cultura y Desarrollo (Madrid, noviembre de 2017).*

*En el VI Comité Sectorial de Infancia (La Paz, septiembre de 2017) se apoyó la propuesta de la ciudad de La Paz a la Secretaría General de la UCCI, para firmar un acuerdo de colaboración entre UCCI y UNICEF. En el Grupo de Trabajo de Transparencia y Gobierno Abierto (Buenos Aires, noviembre de 2017), las y los participantes se comprometieron a sistematizar las buenas prácticas expuestas en Buenos Aires y a crear un repositorio con las mismas que será ubicado en la página web de la UCCI, con el objetivo de que todos los miembros de la organización puedan acceder a ellas y adaptarlas a su contexto.*

*En el XVI Comité Sectorial de Turismo (Madrid, enero de 2018), las y los delegados internacionales concluyeron que al ser el turismo una política transversal, se recomienda a las ciudades, que a la hora de elaborar sus planes estratégicos en esta materia, se trabaje conjuntamente con el resto de áreas de gobierno (género, medioambiente, economía, seguridad, etc.), y que estos planes estratégicos deberían estar en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*



### **Formación e investigación (FI):**

*En el periodo comprendido entre junio de 2016 y abril de 2018, la UCCI ha continuado trabajando en la promoción de espacios de intercambio de conocimientos y experiencias entre las ciudades iberoamericanas, llevándose a cabo diez actividades de formación e investigación, contando con una alta participación de las ciudades miembro de UCCI, ya que suponen un importante intercambio de experiencias entre la Academia y los gobiernos locales de las ciudades Iberoamericanas.*

*En este periodo fueron 169 personas (104 mujeres y 65 hombres), funcionarios y funcionarias y/o responsables políticos, quienes participaron representando a 24 ciudades de la UCCI y a 15 ciudades de la Red de Mercociudades, del proyecto euro-latinoamericano AL-LAs y de otros organismos internacionales y ciudades no UCCI.*

### **Comunicación, publicaciones y otras actividades culturales (CP):**

*En este periodo se fortaleció el Área de Comunicación de la UCCI y se realizó la primera Estrategia de comunicación de la institución. Ésta fue respaldada por las y los responsables de comunicación de las distintas ciudades que participaron en el II Encuentro de gobiernos locales y comunicación social, que tuvo lugar a finales de agosto de 2017 en la Ciudad de Panamá.*

*La estrategia parte de una visión de proyección del compromiso con el desarrollo sostenible de las ciudades iberoamericanas y establece como objetivo general reforzar mensajes vinculados con la localización de los ODS y la Nueva Agenda Urbana en el ámbito del municipalismo iberoamericano, desde una perspectiva de lo comunicativo como motor de cambio.*

*Una de las acciones con más impacto llevadas a cabo desde el área de comunicación, dentro del ámbito de acción de UCCI de Cultura y Comunicación, fue la convocatoria del “**Premio de Novela Gráfica Ciudades Iberoamericanas**”. El premio quiere recopilar y compartir, desde esta manifestación artística concreta de la novela gráfica, cómo sus creadoras y creadores traducen, en gestos cotidianos o imaginativos, los retos de la Nueva Agenda Urbana y de la Agenda 2030. En esta primera convocatoria participaron creadoras y creadores de más de trece países y de veinte ciudades. Tanto el premio como la obra ganadora, publicada por la editorial Sexto Piso y distribuida por todos los países de la comunidad iberoamericana, tuvieron una importante repercusión mediática.*

*También, en el ámbito de acción de UCCI de Cultura y Comunicación, se convocó el “**Primer Premio de Periodismo Ciudades Iberoamericanas de Paz**”, para la promoción de los valores de la cultura de paz y para visibilizar las serias amenazas que la libertad de expresión sufre en el ámbito iberoamericano.*

*Destacar entre las **publicaciones** que lleva a cabo la UCCI, la edición del libro conmemorativo “UCCI: 1982-2017. Treinta y cinco años de historia y trabajo al servicio de las ciudades”, donde se recogen los antecedentes históricos y la trayectoria de la organización.*

*Materializando el compromiso asumido por alcaldesas y alcaldes de UCCI en la Declaración Ciudades Iberoamericanas de Paz (Madrid, Foro de las violencias*

urbanas, 2017), el área de comunicación puso en marcha la **campaña Ciudades iberoamericanas libres de violencia de género**, que fue lanzada el 25 de noviembre de 2017.

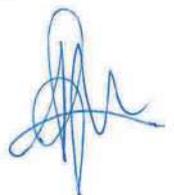
La secretaria general concluyó el informe de gestión trasladando que el conjunto de actividades e iniciativas descritas, ponen de manifiesto que UCCI está muy "viva", siendo ello un factor de impulso para seguir construyendo en el futuro.

## **5. INFORME ECONÓMICO DE LA SECRETARÍA GENERAL** (Punto 3º del Orden del Día de la sesión plenaria).-

Siguiendo el orden de día de la reunión, la copresidenta da la palabra al director general de la UCCI, Pablo José Martínez Osés, para que realice el correspondiente informe económico del período conforme al plan de trabajo desarrollado desde la 17 Asamblea ordinaria.

Se señala que el informe abarca el periodo comprendido entre el 1º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2017, incluyendo todos los ingresos y gastos, sus cobros y pagos, junto con el nacimiento y cumplimiento de las distintas obligaciones financieras de la organización. Todo ello, sin perjuicio de que las mismas cuentas, parcialmente en abril de 2017 con motivo de la reunión del XLIX Comité Ejecutivo, y en su totalidad en su última reunión, hayan sido sometidas al conocimiento y aprobación de dicho órgano de gobierno. Del citado informe se destaca principalmente:

1. **Aumento de ingresos:** De forma consolidada para el bienio, los ingresos por todos los conceptos han aumentado en más de un 20% (desde los 1,28 millones de euros del periodo 2014/2015, a los 2,79 millones de euros del periodo 2016/2017). Dicho incremento se debe, fundamentalmente, a la mayor cuantía de los Convenios firmados con el Ayuntamiento de Madrid en el segundo semestre de 2016 y en 2017, para la puesta en marcha de los Programas de Cooperación Integral entre ciudades.
2. Que la financiación de UCCI sigue dependiendo de las administraciones públicas y especialmente del Ayuntamiento de Madrid. Comparativamente respecto al periodo anterior, se continúa con el total protagonismo de los ingresos procedentes de Administraciones Públicas, respecto a la iniciativa privada y/o otras entidades, quedando ésta última en un simbólico 0,34% para el bienio, datos que nos obligan a repensar la forma de financiación para alcanzar la sostenibilidad financiera.
3. Respecto a los gastos: el gasto de funcionamiento se ha incrementado respecto al periodo anterior debido principalmente por la ampliación de la plantilla con cargo a convenios con motivo de la puesta en marcha y desarrollo de los Programas de Cooperación Integral (incorporación de cuatro personas en el área de Cooperación, tres personas en el área de comunicación y dos personas de apoyo administrativo a las diferentes áreas).  
Los gastos de actividades durante el bienio (un total de 1.593.152,37 euros), han ascendido respecto al periodo inmediatamente anterior -2014/2015- debido principalmente al incremento de actividades en las diferentes áreas de UCCI tanto en formación, comunicación y en acciones Integrales con las ciudades.
4. Previsiones para los ejercicios 2018 y 2019: la proyección para el ejercicio de 2019, indica que debe apostarse por la congelación de los gastos de funcionamiento pero, obviamente, obligados a mejorar el capítulo de ingresos con nuevas fuentes financiación, tomando el camino de un mayor reparto de la responsabilidad económica entre socios y aliados.



*El informe económico presentado resulta unánimemente aprobado por unanimidad por la Asamblea General.*

## **6. PROPUESTAS DE ORGANIZACIÓN**

*(Punto 4º del Orden del Día de la sesión plenaria).-*

*A continuación la secretaria general presenta las PROPUESTAS DE ORGANIZACIÓN de la Secretaría General, ya conocidas por el Comité Ejecutivo así como por los participantes (contenidas en el dossier de trabajo enviado con anterioridad al inicio de los trabajos de la Asamblea), que serán debatidas por todos los miembros en las reuniones subregionales (sesión de la tarde) para su aprobación, si procede, por la Asamblea General:*

### **Propuestas de carácter estatutario:**

- 1. Informando sobre el relevo en la titularidad de la Dirección General de la UCCI. Se da cuenta a la Asamblea de que el Comité Ejecutivo ha sido informado del nombramiento de Pablo José Martínez Osés como nuevo director general de la UCCI desde el 16 de febrero de 2018 y del consiguiente otorgamiento de poderes notariales a su nombre para el ejercicio de su cargo. También se eleva a la Asamblea General el agradecimiento a Antonio Zurita, por su labor al frente de la dirección general entre noviembre de 2015 y febrero de 2018.*

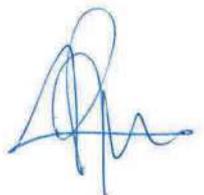
### **Propuestas de carácter informativo:**

- 2. Dar cuenta de la firma de los Memorandos de entendimiento y Convenios de Colaboración relativos a alianzas, redes de ciudades, entidades municipalistas y organismos internacionales. La secretaria general destacó también el importante compromiso asumido por UCCI en torno a la iniciativa CORDIAL, profundizando en la relación de cooperación horizontal entre las redes de ciudades basada en el principio de "unidad en la diversidad". Por último, en este contexto, también se destacan las acciones integrales entre redes de ciudades contextualizadas en la firma de PCI's (UCCI-Mercociudades; UCCI-AL-LAs.*
- 3. Dar cuenta de la firma de Convenios, relativos a Formación e Investigación de la UCCI (con universidades como la Complutense, la Autónoma de Madrid o la Universidad de Castilla La Mancha, o con organizaciones como el Instituto de Derecho Local, el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional o la Fundación Alternativas).*
- 4. Dar cuenta de Programas de Cooperación Integral y acciones directas de cooperación.*

### **Propuestas de organización para aprobación:**

- 5. Propuesta presentada por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz para solicitar a la Asamblea General, la aprobación del cambio de denominación del reconocimiento "Capital Iberoamericana de la Cultura" por el de "Capital Iberoamericana de las Culturas" y asignación extraordinaria de recursos.*

*En este punto, la secretaria general de UCCI da la palabra al alcalde de La Paz, Luis Revilla, para que realice la presentación de la propuesta.*



6. *Propuesta planteada por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires solicitando el cambio de denominación del comité Sectorial de Inclusión Social por el de Integración Social.*

*La secretaria general de UCCI da la palabra al representante de Buenos Aires, subsecretario de Relaciones Internacionales e Institucionales del Gobierno de la Ciudad Autónoma, Francisco Resnicoff, para que presente la propuesta.*

7. *Reconocimientos/ Premios /Galardones de la UCCI. Se propuso aprobar:*

- *Buenos Aires, Capital Iberoamericana de la Cultura, 2020.*
- *Quito, Plaza Mayor de la Cultura Iberoamericana, 2018.*
- *Cádiz, Capital Iberoamericana del Carnaval, 2019/2020.*
- *Brasilia, Capital Verde Iberoamericana, 2018.*
- *Guatemala, Capital Verde Iberoamericana, 2019.*
- *Sucre, Capital Iberoamericana de la Paz, 2019.*

8. *Régimen de aportaciones especiales, donaciones y subvenciones: se solicita instar a los gobiernos locales miembros de la UCCI para que consideren a la UCCI como posible receptora de subvenciones y/o contratos para la formulación y ejecución de acciones de cooperación, capacitación y asistencia técnica.*

9. *A propuesta de la Ciudad de San José, se propone la reforma del artículo 11º inciso 3 de los vigentes Estatutos de la Unión, elevando a la Asamblea para su aprobación la siguiente redacción del citado artículo:*

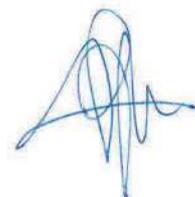
*Artículo 11º, inciso 3: "La fecha y el lugar de las reuniones de la Asamblea General serán decididas por el Comité Ejecutivo contemplando éste, inicialmente, la rotación de la celebración de la misma en diferentes Subregiones en que se organiza territorialmente la Unión. En caso de no existir interés de las Subregiones antes de finalizar el ciclo de rotación, se podrá escoger otra Subregión".*

*Asimismo se propone instar a las ciudades para que las reuniones de los órganos de gobierno de la Unión fortalezcan la representatividad política y así poder ahondar en el debate de la gobernanza que es uno de los ámbitos a trabajar marcados por la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana.*

**7. PROPUESTA DE ÁMBITOS ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS GENERALES Y AVANCE DE PROGRAMACIÓN PARA EL BIENIO 2016-2018**  
(Punto 5º del Orden del Día de la sesión plenaria).-

*La copresidenta y alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, otorga de nuevo la palabra al director general de la UCCI para la presentación de la nueva propuesta de ámbitos estratégicos, objetivos generales y líneas prioritarias para el bienio 2018/2020, así como un avance de programación 2018/2020.*

*Durante la exposición se repartieron, entre participantes e invitados, ejemplares impresos de la publicación "UCCI 2030. Ciudades comprometidas con un modelo de desarrollo humano, justo y sostenible. Haciendo locales los Objetivos de Desarrollo Sostenible".*



## **INTEGRANDO ESFUERZOS PARA FORTALECER LA ESTRATEGIA UCCI 2018-2020**

*Partiendo de que la UCCI representa un compromiso constante y mantenido con el municipalismo iberoamericano desde su nacimiento, que con los valores de convivencia pacífica, solidaridad y cooperación constituyen su seña de identidad, se reafirmó que con la nueva estrategia UCCI2030 presentada al plenario para su aprobación, la organización muestra su compromiso activo con las nuevas agendas de desarrollo sostenible cuyas transformaciones más relevantes tendrán lugar en las ciudades en los próximos años.*

*Después de dos años de iniciado el nuevo ciclo estratégico, las ciudades UCCI reconocen el despliegue de actividad efectuado y de manera responsable se analiza y sistematiza lo realizado hasta mitad del periodo de aplicación de la estrategia 2016-2020, de esta manera se evalúan procesos y resultados y se incorporan aprendizajes para relanzar y acelerar la citada estrategia en el periodo 2018-2020.*

### **EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL NUEVO CICLO TRAS DOS AÑOS.**

*En la XVII Asamblea General de la UCCI, celebrada en La Paz en 2016, se inauguró un nuevo ciclo para la organización adaptándola a los tiempos y desafíos marcados por las nuevas agendas internacionales de desarrollo humano, reforzando así la misión fundacional de la UCCI como un espacio para la convivencia pacífica, la solidaridad internacional y la cooperación entre las ciudades.*

*Tras la aprobación en NNUU de la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2015 y posteriormente la Nueva Agenda Urbana en la Conferencia HABITAT III celebrada en Quito en 2016, en el marco de la Declaración de Derechos Humanos y la incorporación de los principios de Cultura y Desarrollo de la Agenda 21 las ciudades iberoamericanas deciden abordar los desafíos globales, con su ineludible dimensión urbana, integrando entre sus objetivos estatutarios la colaboración entre ciudades y redes de ciudades para avanzar en la unidad del municipalismo iberoamericano/euro-latinoamericano, el fomento de la cooperación integral entre los territorios y la identificación e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ámbito local.*

*Este nuevo ciclo para la UCCI se inauguraba desde la consciencia de que en las últimas décadas el municipalismo global, y particularmente el municipalismo iberoamericano, habían avanzado en su articulación y su capacidad para trabajar en red, compartir experiencias e incidir con una agenda compartida en las políticas globales y ante las diferentes instituciones internacionales, todo ello con la finalidad compartida de prestar un mejor servicio a sus ciudadanías y a la sostenibilidad de sus territorios. De esta forma, la UCCI se situaba junto a las diversas redes que articulan el trabajo en la región latinoamericana, como FLACMA, Mercociudades, ICLEI, REDCISUR, AL-LAs, CIDEU; euro-latinoamericanas (EU-LAC, CMRE); otras como UCCLA y junto a las articulaciones globales como U-40, C-40 y CGLU, Metrópolis y diversas agencias de Naciones Unidas (UN-Hábitat, PNUD, UNESCO) como un actor relevante y comprometido con las agendas comunes.*

*El compromiso de UCCI con las articulaciones políticas globales, birregionales y regionales se comprende como un proceso en el que la UCCI puede ofrecer sus principales particularidades como son el carácter birregional y su capacidad de hacer*





*de puente entre Europa y Latinoamérica, sus capacidades técnicas y metodológicas para la realización de acciones de cooperación integral entre ciudades y el carácter capitalino de sus ciudades miembro que reúne problemáticas propias al tiempo que presupone cierta influencia sobre el resto de ciudades por su importancia institucional como capitales.*

*La UCCI realizó un diagnóstico institucional para la elaboración de la estrategia 2016-2020 que inauguraba el nuevo ciclo, en el que se señalaban fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Entre las oportunidades destacaban el desarrollo de las acciones de comunicación y las acciones de cooperación integral como nuevos medios para reforzar y articular el trabajo conjunto, así como el creciente reconocimiento del papel de las ciudades en el escenario internacional y en la agenda global de desarrollo sostenible. Hoy en día, después de transcurridos dos años, contamos con un recorrido que va convirtiendo dichas oportunidades en verdaderas fortalezas de la UCCI.*

*De la misma forma se indicaban como principales amenazas cierta pérdida de entusiasmo de los socios, así como los riesgos para la sostenibilidad económica de la agenda de trabajo. Es indudable que el periodo transcurrido ha elevado el interés de las ciudades miembro por la participación activa en la UCCI mientras que aún debemos persistir en la búsqueda de mecanismos de financiación que diversifiquen las fuentes y hagan más sustentables económicamente las actividades desplegadas por la UCCI.*

*Sabemos que aún nos queda camino por recorrer para equilibrar el trabajo entre el intercambio institucional y los instrumentos de concertación de políticas en materia de comunicación y desarrollo integral sostenible en las ciudades. Así como seguir avanzando en la articulación y vertebración del trabajo con otras redes de ciudades con agendas complementarias.*

*Es este el momento adecuado de realizar algunas evaluaciones y de sistematizar la experiencia acumulada en este periodo para incorporar aprendizajes, reforzar los espacios y acciones menos desarrolladas y reorganizar recursos y capacidades, todo ello con la finalidad de relanzar y acelerar los objetivos estratégicos de la UCCI en el bienio 2018-2020.*

### **SÍNTESIS DE DATOS Y TENDENCIAS DEL NUEVO CICLO: DEL CRECIMIENTO AL APRENDIZAJE.**

*Los informes de gestión y económico presentados en esta Asamblea General sintetizan de manera clara el aumento espectacular de la actividad de la UCCI, que en términos cuantitativos ha cumplimentado casi 200 acciones con la participación de más de 2.000 personas. El periodo de puesta en marcha de la estrategia correspondiente al bienio 2016-2018 ha duplicado la actividad y los recursos, alcanzando el presupuesto más alto de la última década de historia de la UCCI.*

*Pero el análisis cualitativo ofrece incluso mejores conclusiones en varios de los objetivos planteados por la UCCI para el periodo. Se ha hecho efectiva la participación activa de la UCCI en el marco de las redes globales de ciudades, configurándose un actor significativo en las agendas de incidencia globales. Así lo muestra no sólo la formalización de la UCCI como miembro de CGLU sino también la activa participación de la misma en sus reuniones estatutarias y de trabajo de incidencia política en*



*diversas cuestiones. La celebración del Bureau Ejecutivo de CGLU en Madrid, coincidiendo con una Asamblea Extraordinaria de la UCCI, ambas en el marco del I Foro Mundial sobre las violencias urbanas y educación para la convivencia y la Paz; así como la participación de UCCI en el Consejo Mundial celebrado en Hangzhou, constituyen hitos para la organización. Pero de mayor importancia es el éxito logrado en el proceso de articulación de la región latinoamericana que se expresó en la elección de representantes regionales ante CGLU, producto todo ello del espacio de diálogo y concertación denominado CORDIAL al que UCCI ha contribuido decididamente.*

*La puesta en marcha de la estrategia de comunicación de UCCI ha comenzado a dar frutos configurando una voz destacada y diferenciada que pone en valor el trabajo conjunto de las ciudades miembro en la esfera pública. Trabajo que no sólo ofrece resultados en términos de publicaciones y generación de información sistemática, sino que se constituye en proceso de articulación de las estrategias de comunicación de las ciudades que seguirá cristalizando en sucesivos encuentros ya programados para las próximas fechas.*

*El desarrollo de la metodología de Cooperación Integral para la realización de acciones integrales de cooperación entre ciudades ha abierto un espacio de colaboración programática y sistemática entre las ciudades enormemente significativo. En este trabajo se aúnan las capacidades políticas y técnicas de todos los actores públicos y privados del Municipio para ofrecer de manera directa impactos en la mejora de las condiciones de vida de las ciudadanías y de sus entornos ambientales. Es cierto que la puesta en marcha de esta metodología y de las acciones con ciudades ha ocupado buena parte de los esfuerzos de todos los equipos de las ciudades implicados así como el de la Secretaría General.*

*A día de hoy, contamos con trabajos de programación, de identificación de acciones y de ejecución de las mismas con casi todas las ciudades miembro y las redes amigas, como se ha descrito en los informes de gestión. Si bien es cierto que presentan diferentes ritmos de avance, en función de la diversidad que ofrecen, el camino está iniciado y la experiencia acumulada es amplia y merecedora de un análisis y sistematización para el aprendizaje en el ecuador del periodo estratégico que ahora alcanzamos.*

*El contexto internacional sigue ofreciéndonos pautas para la mejora de nuestro trabajo. Tanto las herramientas ofrecidas por CGLU y PNUD para el fortalecimiento del trabajo en materia de Localización de los ODS, como los numerosos informes que se publican y presentan en los espacios regionales y globales, constituyen un banco de prácticas de enorme importancia para el desarrollo del trabajo conjunto. Así, de manera muy sintética, cabe destacar:*

- la importancia de **avanzar en la integralidad de las acciones de desarrollo**, que progresivamente superen una lógica sectorial de las políticas, para lograr la integración de la visión multidimensional del desarrollo en nuestras ciudades para hacerlo verdaderamente sostenible;*
- la necesidad de **trabajar en la articulación multinivel de las propuestas** con que las ciudades ponen en marcha sus políticas orientadas al desarrollo, abriendo nuevos espacios de diálogo, de competencias compartidas y de concertación en las medidas que permitan hacer frente a los desafíos como la*

desigualdad, el deterioro ambiental, la generación de empleo o la acogida de las poblaciones migrantes, entre otros. Una articulación multinivel que avance en coherencia entre los niveles locales, regionales, nacionales y transnacionales de las acciones para la implementación de la Agenda 2030, los ODS y las transformaciones que pretenden;

- la relevancia de la **generación y la gestión del conocimiento** en los procesos de cooperación para el fortalecimiento de las políticas públicas municipales, de manera que se puedan adquirir e integrar aprendizajes, compartiendo aquellas prácticas que se muestren más eficaces en procurar mejores condiciones de vida de la ciudadanía y de habitabilidad de las ciudades.

Todos estos motivos han sido objeto de reflexión y diálogo entre las ciudades miembro, particularmente en los encuentros, grupos de trabajo y comités realizados durante el periodo que han acompañado toda la actividad desplegada en el marco de esta nueva estrategia. Por ello, se justifica un ejercicio de sistematización que nos permita orientar y reorganizarnos para seguir adelante con ánimos renovados y mayores fortalezas.

#### **SISTEMATIZACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES UCCI. NUEVOS ÁMBITOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA EL PERIODO.**

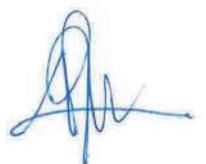
Se ha realizado un análisis pormenorizado del conjunto de la actividad UCCI durante el periodo 2016-2018, con el propósito de ganar en la integración de toda la actividad y así lograr mayor eficacia y coherencia en el conjunto de la acción estratégica de la UCCI. El detalle de este trabajo de sistematización se presenta en el cuaderno publicado con motivo de la XVIII Asamblea General titulado: **UCCI 2030. Ciudades comprometidas con un modelo humano, justo y sostenible. Haciendo locales los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

En el mismo se indica que la UCCI no sólo se suma a la ruta de acción global por las transformaciones del desarrollo, sino que participa, incide y aporta su propia mirada sobre el desarrollo humano para la construcción global de un mundo más justo y sostenible. Desde su especificidad birregional y capitalina, desde su prolongada experiencia de alianza municipalista y de presencia en otras redes municipales e internacionales, la UCCI incide global y localmente en fomentar una cultura de paz; en la promoción de la cultura como cuarto pilar del desarrollo; en el impulso de las relaciones birregionales y en el fortalecimiento de la acción internacional de las ciudades y de la gobernanza multinivel, así como en la cooperación integral y el diálogo entre las ciudades iberoamericanas.

Para reforzar la mirada estratégica en la actividad propia de la UCCI, se establecen cuatro nuevos ámbitos estratégicos que engloban conjuntamente, de manera más coherente e integradora, todas las dimensiones del Desarrollo Humano y de la acción política municipal. En cada uno de los nuevos ámbitos estratégicos se definen las líneas prioritarias, que se relacionan con hitos clave en el devenir de la Agenda y Gobernanza Global o proceden de las demandas agregadas que mayor interés han suscitado en las ciudades miembro, respondiendo de esa forma a los intereses, preocupaciones y prioridades de las ciudades UCCI.

#### **ÁMBITOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS PRIORITARIAS UCCI:**

GOBERNANZA IGUALDAD Y DESARROLLO SOCIAL TERRITORIO Y ECONOMÍA SOSTENIBLES CULTURA
--



## **GOBERNANZA**

*A través de este ámbito estratégico la UCCI contribuye a la dimensión política del desarrollo sostenible, es decir, trabaja por la construcción de sociedades y ciudades más democráticas, participativas y transparentes. La UCCI considera a la ciudad como un espacio incluyente para el ejercicio de derechos e igualdad de acceso a oportunidades que instauraren la posibilidad del “buen vivir” para todas y todos, y hagan de la ciudad un escenario de encuentro para la construcción de la vida colectiva. Desde esta concepción, la UCCI promueve acciones que garanticen el derecho a la ciudad. Todo ello, en línea con la referencia al mismo que se realiza en el marco de la Nueva Agenda Urbana aprobada en la Conferencia Hábitat III, celebrada en Quito en 2016.*

*La UCCI entiende que el gobierno de lo público, para dar solución a los desafíos locales y globales a los que nos enfrentamos, trasciende a las y los representantes políticos, y es una tarea compartida, horizontal y participada en la que la ciudadanía debe ser un agente activo en la decisión, diseño, gestión y seguimiento de las políticas municipales. Para conseguir estos objetivos la UCCI propone acciones integrales que promuevan gobiernos locales abiertos, transparentes y participativos, y apoya a las ciudades en la construcción de marcos de carácter municipal, regulatorios y legislativos justos.*

*La UCCI trabaja también en el fortalecimiento de los gobiernos y de las instituciones de nuestras ciudades, en sus políticas de prevención de conflictos y seguridad humana, con el enfoque de la cultura de paz y los derechos humanos. Se propone desde este ámbito promover una visión cosmopolita de las ciudades, en el que la política local y la global dialoguen para poder afrontar desde una óptica multinivel los desafíos universales que enfrentan las ciudades. En este sentido, la UCCI propone actuaciones que favorezcan la acción internacional de las ciudades y la participación de los gobiernos municipales en los espacios de gobernanza global.*

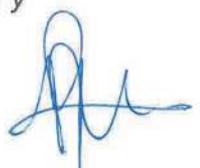
*La UCCI trabaja desde y con sus ciudades en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles vinculados a la dimensión política del desarrollo sostenible. Las líneas prioritarias y las acciones destinadas a promover una gobernanza local y global democrática y participada responden a varias de las metas que se proponen en el objetivo 11 (lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles), el objetivo 16 (promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas) y el objetivo 17 (revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible).*

### **LÍNEAS PRIORITARIAS DEL ÁMBITO ESTRATÉGICO DE GOBERNANZA:**

- *Gobierno abierto: consolidación de la participación ciudadana y transparencia.*
- *Prevención de conflictos y seguridad humana.*
- *Apoyo a la acción internacional de las ciudades.*

## **IGUALDAD Y DESARROLLO SOCIAL**

*Las desigualdades, y en particular las desigualdades a las que se enfrentan las mujeres -la mitad de la población de las ciudades- siguen aumentando y dibujando un panorama desalentador en toda la geografía planetaria. La falta de avances en las diversas dimensiones del desarrollo sostenible (política, social, económica, cultural y*





*ambiental) impacta particularmente sobre las mujeres de forma interseccional, es decir, provocando sobre ellas discriminaciones múltiples. La UCCI se compromete de manera firme con la igualdad entre mujeres y hombres, bajo la convicción de que no habrá desarrollo sin igualdad real. Este compromiso se traslada a sus acciones, en las que se promueve la igualdad de forma transversal y también como ámbito específico de acción.*

*Asimismo, la UCCI promueve la igualdad de trato y la no discriminación hacia otros colectivos igualmente vulnerables y afectados por las asimetrías crecientes, con especial atención a los colectivos LGTBIQ.*

*Avanzar en la dimensión social del desarrollo humano es una tarea que compete en gran medida a las ciudades. La UCCI trabaja para que los gobiernos locales puedan ofrecer servicios sociales, educativos y sanitarios de calidad, que prioricen el bienestar de sus ciudadanas y ciudadanos, con especial atención a colectivos en situación de vulnerabilidad. Los sistemas de protección social, en mayor o menor medida de competencia municipal, constituyen el principal instrumento político con el que las ciudades contribuyen a hacer realidad el principio de “no dejar a nadie atrás” que articula la Agenda 2030.*

*En el actual contexto global y en el de las ciudades, las dinámicas globales expulsan a millones de ciudadanos y ciudadanas de sus hogares y las desplazan a pocos o a miles de kilómetros de su hogar. La UCCI también trabaja en el impulso de políticas públicas para garantizar el acceso a servicios públicos de la población migrante o desplazada y/o en situación de vulnerabilidad, particularmente las personas habitantes de calle. Las acciones articuladas bajo este ámbito, que aborda la dimensión social del desarrollo sostenible, tratan de alcanzar varias de las metas recogidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en el 5, con el que se pretende la igualdad entre los géneros y empoderar a las niñas y las mujeres; los objetivos 1 y 2, dedicados a la erradicación de la pobreza y el hambre; el objetivo 3, para promover una vida sana y bienestar a las personas; el 4, en la promoción de políticas educativas, y el 11 y el 17, que enmarcan todas las acciones que se desarrollan desde las ciudades para construir espacios más sostenibles y resilientes, así como las alianzas que construimos para lograr estos objetivos.*

#### **LÍNEAS PRIORITARIAS ÁMBITO DE LA IGUALDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL:**

- *Construcción de ciudades en igualdad y libres de violencia machista, con la participación política activa de mujeres y hombres.*
- *Igualdad de trato y no discriminación. Hacer frente a la discriminación directa e indirecta por razones de raza, etnia, religión, convicciones, discapacidad, edad y orientación sexual, con especial respeto a los colectivos LGTBIQ.*
- *Servicios sociales de calidad que prioricen el bienestar de la ciudadanía, con especial atención a los sistemas de protección social para colectivos en situación de vulnerabilidad (mayores, juventud, infancia, educación, etc.).*
- *Políticas públicas para el reconocimiento de derechos y garantías de acceso a servicios públicos de la población migrante o desplazada y/o en situación de vulnerabilidad, con especial atención a la problemática de la habitabilidad en la calle.*

## **TERRITORIO Y ECONOMÍA SOSTENIBLES**

*A la luz de la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana, la UCCI se compromete con el enfoque de sostenibilidad tanto en la gestión de su territorio como en la promoción de las dinámicas económicas que atraviesan las ciudades. La mejor manera de contribuir a hacer locales los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las ciudades, es procurar sostenibilidad al espacio territorial y a los procesos económicos de manera integrada. El trabajo de la UCCI en el ámbito, territorio y economía sostenibles se orienta hacia una gestión integral del entorno, con métodos de análisis e instrumentos de intervención que permitan a las ciudades enfrentar los retos ambientales, sociales y económicos del territorio, desde la conceptualización del desarrollo sostenible con el uso social del espacio público y la transición hacia el uso sostenible de sus procesos económicos.*

*En ese sentido, la UCCI trabaja en la actualidad varias líneas prioritarias, tanto en sus ciudades como en los espacios de diálogo global en los que participa. En ellas está la línea dedicada a fortalecer los mercados municipales, con el objetivo de mitigar la economía informal, elevar su competitividad, garantizar el abastecimiento y la seguridad alimentaria de la ciudad y preservar su valor como espacio público de referencia para el ejercicio de la ciudadanía y la cohesión social.*

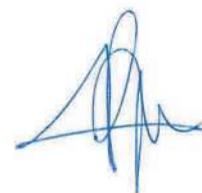
*Conscientes de que el actual modelo de producción y consumo es una de las causas de las crecientes desigualdades y de la crisis ambiental global, se trabaja en el impulso de la economía circular, como estrategia que permita avanzar hacia modelos de empleo, consumo y producción ecológicos, sostenibles y justos.*

*La UCCI concibe la ciudad como un ecosistema complejo y escenario preeminente de lo social, en el que la ciudadanía, a través de mecanismos de participación y uso de los espacios públicos, tiene un especial protagonismo, por lo que se priorizan acciones destinadas al urbanismo sostenible. La UCCI concibe el territorio como un sistema ecológico, soporte físico de la convivencia ciudadana en interacción con el medio natural; en el que la biodiversidad y paisaje natural se interpretan como la manifestación externa de los ecosistemas subyacentes, sumando a su dimensión natural los aspectos sociales, de uso y valoración cultural, así como los aspectos administrativos y de gestión, y desde esta visión, se trabajan acciones que promuevan la renaturalización de la ciudad.*

*Las acciones de este ámbito tratan de dar respuesta a las metas que proponen los ODS: 11 (ciudades y comunidades sostenibles), 17 (alianzas), 6 (agua limpia y saneamiento), 7 (energía asequible y no contaminante), 8 (trabajo decente y crecimiento económico sostenible), 9 (industria, innovación e infraestructura), 10 (reducción de desigualdades), 12 (producción y consumo responsables), 13 (acción por el clima), 14 (conservación de los océanos) y 15 (vida de ecosistemas terrestres y turismo sostenible).*

### **LÍNEAS PRIORITARIAS: TERRITORIO Y ECONOMÍA SOSTENIBLES:**

- *Fortalecimiento de la gobernanza, gestión y estructura del comercio popular y los mercados municipales.*
- *Impulso de la economía circular.*
- *Urbanismo sostenible: desarrollo urbano basado en el equilibrio territorial y la movilidad sostenible.*



- *Renaturalización de la ciudad: puesta en valor del patrimonio natural en la ciudad, al servicio de la ciudadanía y potenciando los elementos naturales.*

## **CULTURA**

*La cultura es una dimensión constitutiva del desarrollo sostenible y por su talante transformador es imprescindible para que la Agenda 2030 sea exitosa. La cultura, que la UCCI promueve desde su fundación en 1982, ha constituido una prioridad permanente de su trabajo y es el ámbito donde se cimientan los valores de paz, diversidad, solidaridad y cuidado compartido de personas y planeta. Es indisoluble del ser humano, configura su identidad, caracteriza sus proyectos, atraviesa los procesos del desarrollo, liga a las generaciones y allana el camino a un desarrollo inclusivo y equitativo.*

*El trabajo de la UCCI en este ámbito estratégico tiene como objetivo favorecer una plena integración de la cultura en las políticas y las estrategias de desarrollo sostenible, considerando a la misma un pilar de dicho desarrollo, así como promover el reconocimiento de los principios fundamentales de la libertad de expresión, la diversidad cultural y la apertura a otras culturas y expresiones del mundo.*

*Si bien no existe un Objetivo de Desarrollo Sostenible específico para la cultura, además de en el objetivo 11 y en el 17, en sus metas los objetivos 4 (educación de calidad), 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 12 (producción y consumo responsables) y 16 (sociedades justas, pacíficas e inclusivas) sí contienen metas relacionadas con la cultura, destinadas a promover el entendimiento y la diversidad cultural o proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural. Las acciones desarrolladas por la UCCI en este ámbito responden a estas metas.*

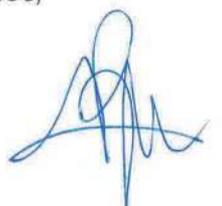
### **LÍNEAS PRIORITARIAS: ÁMBITO ESTRATÉGICO DE CULTURA:**

- *Protección, promoción y el mantenimiento de la diversidad cultural, velando porque todas las culturas puedan expresarse y darse a conocer, y garantizar la libertad cultural.*
- *Gestión cultural sostenible de los espacios públicos y del patrimonio para un uso armonioso entre la ciudadanía y visitantes, reconociendo el valor económico y social de la cultura.*
- *Protección, promoción y el mantenimiento de la libertad de expresión y de la seguridad de las defensoras/es de derechos en el marco de una cultura de paz.*

*En síntesis, la UCCI eleva el trabajo en el ámbito de la CULTURA a la categoría de Ámbito Estratégico, y reúne de manera integrada las áreas de desarrollo económico y sostenibilidad en un nuevo ámbito estratégico denominado TERRITORIO Y ECONOMÍA SOSTENIBLES. Refuerza la idea de que IGUALDAD Y DESARROLLO SOCIAL son principios complementarios del trabajo en el ámbito de las políticas sociales y mantiene la GOBERNANZA como su apuesta estratégica por el desarrollo y el fortalecimiento de la democracia y la participación.*

### **ACCIONES UCCI: DIVERSIDAD Y COHERENCIA.**

*Todas las acciones de la UCCI se realizan en todos los ámbitos estratégicos en la medida en que se proponen favorecer modelos de desarrollo integral en las ciudades, por lo que todas y cada una de ellas son acciones integrales para el desarrollo:*

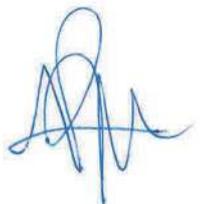


- **ACCIONES DE GOBIERNO.** *Comprenden las acciones realizadas por los órganos de gobierno de la UCCI: las reuniones de la Asamblea General, las desarrolladas por el Comité Ejecutivo y las reuniones regionales de alcaldes y alcaldesas. Engloban también otras acciones de carácter institucional de la UCCI, como los premios y galardones de: Capital Iberoamericana de la Cultura, Plaza Mayor de la Cultura Iberoamericana, Capital Iberoamericana del Carnaval, Capital Verde Iberoamericana y Capital Iberoamericana de la Paz.*
- **REUNIONES PROGRAMÁTICAS UCCI.** *Comprenden los trabajos de reunión y programación, que UCCI convoca para sus ciudades, con el fin de intercambiar y concertar enfoques y prácticas en las políticas municipales. Constituyen hitos en los procesos de trabajo que lideran las vicepresidencias regionales y temáticas y presentan diferentes formatos de reuniones como los comités sectoriales, los grupos de trabajo, y los encuentros, seminarios y jornadas iberoamericanas.*
- **ACCIONES DE INCIDENCIA GLOBAL.** *Son las acciones de la UCCI con redes y organismos municipales, regionales e internacionales, dedicados a la incidencia política del municipalismo en la mesa global.*
- **ACCIONES DIRECTAS EN CIUDADES.** *Son las acciones de la UCCI destinadas directamente al apoyo y fortalecimiento de políticas municipales concretas de cualquiera de sus ciudades y su realización genera impactos directos en el territorio y en la vida de las personas. Se concretan en una amplia gama de actuaciones que pueden abarcar todas las áreas de gobierno municipal.*
- **ACCIONES DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.** *Son las acciones que facilitan la generación y el intercambio de conocimiento entre y sobre las ciudades UCCI. Son de carácter formativo, de investigación y de sistematización del conocimiento y se concretan en cursos, foros, seminarios, jornadas y publicaciones UCCI.*
- **ACCIONES COMUNICATIVAS.** *Son las acciones dedicadas a la creación y difusión de productos y contenidos comunicativos sobre la UCCI y sus ciudades, y aquéllas destinadas a favorecer la comunicación interna.*

*Para el desarrollo de estas acciones la UCCI emplea multitud de herramientas y diversas metodologías. Entre ellas destacamos los PCI (Programas de Cooperación Integral), una metodología desarrollada en el 2016 que facilita, posibilita e impulsa la cooperación entre las ciudades UCCI y con los que se ha logrado que muchas de las acciones (de gestión del conocimiento, de comunicación, de acción directa en ciudades...) puedan responder con coherencia e integralidad a los ámbitos estratégicos y al objetivo último de transitar hacia un modelo de desarrollo más justo desde nuestras ciudades.*

#### **CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PARA LA ORGANIZACIÓN ESTRATÉGICA.**

*Para el desarrollo de la estrategia planteada para 2018-2020 parece conveniente adaptar el marco organizativo a la nueva definición de ámbitos estratégicos, particularmente con la denominación de las cuatro vicepresidencias temáticas. De esta manera proporcionamos coherencia organizativa y estratégica a la actividad.*



El trabajo de las Vicepresidencias Temáticas se desarrolla a través de los Comités Sectoriales y de los Grupos de Trabajo. Los Comités Sectoriales establecidos en la Asamblea, se adscriben a cada una de las Vicepresidencias Temáticas, y del mismo modo que las Vicepresidencias son coincidentes con los Ámbitos Estratégicos, se ha de buscar la coincidencia entre los Comités con cada una de las Líneas Prioritarias y viceversa.

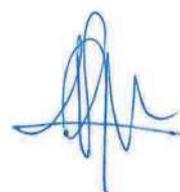
Algunas de las acciones integrales, cuando involucren a varias ciudades, pueden ameritar la creación de Grupos de Trabajos específicos para abordar la ejecución y seguimiento de las mismas, pero sin que deba ser condición sine qua non la participación de todas las ciudades socias. Estos Grupos de Trabajo quedan necesariamente adscritos a uno de los Comités Sectoriales, entendiendo que las acciones se insertarán en una o varias de las Líneas Prioritarias de trabajo. Los Grupos de Trabajo dependerán pues de los Comités Sectoriales a los estos se adscriben.

Los Grupos de Trabajo pueden tener la duración que se estime necesaria para abordar una acción, en el caso de tratarse de un tema que requiere de atención puntual (por ejemplo para un plan de recuperación post emergencia), o permanente en caso de tratarse de un tema que requiere de atención o suscita interés continuado (por ejemplo, grupo de trabajo sobre transparencia y gobierno abierto).

A efectos de articular el funcionamiento de los grupos de trabajo con los objetivos generales y el Plan Estratégico, cualquier iniciativa relativa a la creación, competencias y convocatoria de grupos de trabajo deberá ser trasladada al Comité Sectorial correspondiente, para su valoración y desarrollo.

VICEPRESIDENCIA TEMÁTICA	COMITÉS SECTORIALES ADSCRITOS	GRUPOS DE TRABAJO ADSCRITOS A LOS COMITÉS
<b>GOBERNANZA</b>	Comité Sectorial de HACIENDA Y FINANZAS MUNICIPALES	
	Comité Sectorial de SEGURIDAD Y POLICÍA MUNICIPAL	
	Comité Sectorial de PARTICIPACIÓN CIUDADANA	"Transparencia y Gobierno Abierto"
	Encuentro de Jefes y Jefas de Bomberos Municipales y Regionales	

- Quedan sin efecto en la Vicepresidencia Temática de Gobernanza los Comités Sectoriales de Descentralización; e Innovación Tecnológica.
- El Comité Sectorial de Cultura se adscribe a su correspondiente Vicepresidencia Temática.

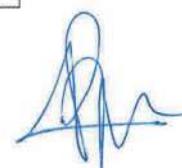


<b>VICEPRESIDENCIA TEMÁTICA</b>	<b>COMITÉS SECTORIALES ADSCRITOS</b>	<b>GRUPOS DE TRABAJO ADSCRITOS A LOS COMITÉS</b>
<b>IGUALDAD Y DESARROLLO SOCIAL</b>	Comité Sectorial de INCLUSIÓN SOCIAL	"Accesibilidad"
	Comité Sectorial de IGUALDAD	
	Comité Sectorial de INFANCIA	
	Comité Sectorial de JUVENTUD	

<b>VICEPRESIDENCIA TEMÁTICA</b>	<b>COMITÉS SECTORIALES ADSCRITOS</b>	<b>GRUPOS DE TRABAJO ADSCRITOS A LOS COMITÉS</b>
<b>TERRITORIO Y ECONOMÍA SOSTENIBLES</b>	Comité Sectorial de DESARROLLO ECONÓMICO	"Economía Social y Solidaria"
	Comité Sectorial de TURISMO	
	Comité Sectorial DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	
	Comité Sectorial de CIUDADES SUSTENTABLES Y RESILIENTES	"Gestión Integral del Riesgo"
	Comité Sectorial de MOVILIDAD URBANA	

<b>VICEPRESIDENCIA TEMÁTICA</b>	<b>COMITÉS SECTORIALES ADSCRITOS</b>
<b>CULTURA</b>	Comité Sectorial de CULTURA

<b>GRUPOS DE TRABAJO</b> (adscritos a la Secretaría General de UCCI)	<b>Grupo de Trabajo I:</b> <b>COMUNICACIÓN</b>
	<b>Grupo de Trabajo II:</b> <b>DIRECTORES DE RELACIONES INTERNACIONALES /</b> <b>COORDINADORES UCCI</b>

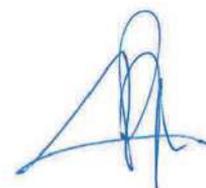


## AVANCE DE PROGRAMACIÓN.

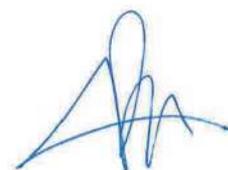
Se considera como avance de programación para el periodo la consignación de las siguientes citas y actividades que sirven de síntesis para calendarizar y coordinar agendas. A este avance habrá que añadir los trabajos directos en las ciudades que en sucesivas programaciones aparecerán completamente integradas. El director general, remite al avance de programación incluido en el dossier, para su revisión en las sesiones de trabajo de las reuniones regionales de la tarde:

### AÑO 2018

ACTIVIDAD	CIUDAD	FECHA
<b>Congreso Internacional Movilidad &amp; Transporte</b> (actividad no propia)	<b>Bogotá</b>	<b>4 al 6 de Abril</b>
<b>Presentación segundo premio "Novela Gráfica Ciudades Iberoamericanas" / Presentación del 1er Premio de Novela Gráfica Ciudades Iberoamericanas – Casa Transparente</b>	<b>Buenos Aires</b>	<b>Abril</b>
<b>Reunión FIL para la creación de ecosistemas de editoriales independientes iberoamericanas</b>	<b>Buenos Aires</b>	<b>Abril</b>
<b>Publicación libro "Comunicación social y localización de ODS"</b>	<b>Madrid</b>	<b>Abril</b>
<b>50º Comité Ejecutivo UCCI</b>	<b>San José</b>	<b>19 de Abril</b>
<b>18ª Asamblea General UCCI</b>	<b>San José</b>	<b>19 y 20 de Abril</b>
<b>Entrega del I Premio de Periodismo Ciudades Iberoamericanas de Paz</b>	<b>Madrid</b>	<b>Mayo</b>
<b>Presentación Premio poesía hispanoamericano de San Salvador</b>	<b>Madrid</b>	<b>Mayo</b>
<b>Acto de Presentación de Informe UCCI / Fundación Alternativas</b>	<b>Madrid</b>	<b>Mayo</b>
<b>III Comité Sectorial de Movilidad Urbana</b>	<b>Sucre</b>	<b>21 y 22 de Mayo</b>
<b>Bureau Ejecutivo CGLU</b> (actividad no propia)	<b>Estrasburgo (Francia)</b>	<b>23 al 26 de Mayo</b>



<b>ACTIVIDAD</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>FECHA</b>
<i>Practicum Alumnos del "Máster sobre Democracia y Gobierno". Universidad Autónoma de Madrid</i>	<i>Madrid</i>	<i>Mayo / Julio</i>
<i>Programa de Pasantías en Relaciones Internacionales</i>	<i>Madrid</i>	<i>17 de Mayo al 15 de Junio</i>
<i>41º Programa Iberoamericano de Formación Municipal</i>	<i>Madrid</i>	<i>28 de Mayo al 8 de Junio</i>
<i>X Comité Sectorial de Desarrollo Económico</i>	<i>Cádiz</i>	<i>1 al 3 de Junio</i>
<i>Entrega Premio A la Cooperación a la UCCI, por parte de Asociación de Corresponsales de Prensa Iberoamericana (ACPI)</i>	<i>Madrid</i>	<i>4 de Junio</i>
<i>XXIV Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales: "Construyendo mejores comunidades: del desarrollo económico a la sostenibilidad" – FIU (actividad no propia)</i>	<i>Condado de Miami-Dade</i>	<i>11 al 14 de Junio</i>
<i>Foro de las Ciudades: Espacios Urbanos para el Bienestar y Sostenibilidad</i>	<i>Madrid</i>	<i>13 al 15 de Junio</i>
<i>Congreso Mundial ICLEI (actividad no propia)</i>	<i>Montreal (Canadá)</i>	<i>19 al 23 de Junio</i>
<i>III Encuentro de Gobiernos Locales y Comunicación Social</i>	<i>Quito</i>	<i>27 al 29 de Junio</i>
<i>Lanzamiento de la convocatoria del II Premio de Periodismo Ciudades Iberoamericanas de Paz</i>	<i>Quito</i>	<i>27 al 29 de Junio</i>
<i>Cumbre Mundial de las Ciudades – World Cities Summit (actividad no propia)</i>	<i>Singapur</i>	<i>8 al 12 de Julio</i>
<i>IV Postgrado Iberoamericano en Gobierno y Políticas Públicas Locales</i>	<i>Ciudad Real</i>	<i>2 al 20 de Julio</i>
<i>Consejo Dirección METRÓPOLIS (actividad no propia)</i>	<i>Gauteng (Sudáfrica)</i>	<i>27 al 31 de Agosto</i>



ACTIVIDAD	CIUDAD	FECHA
<b>Cumbre Hemisférica de Alcaldes 2018– FLACMA</b> <i>(actividad no propia)</i>	<b>Punta del Este</b> <b>(Uruguay)</b>	<b>29 al 31 de Agosto</b>
<b>XX Comité Sectorial de Seguridad y Policía Municipal</b>	<b>Brasília</b>	<b>30, 31 de Agosto y 1° de Septiembre</b>
<b>I Comité Sectorial de Ciudades Sustentables y Resilientes</b>	<b>Asunción</b>	<b>6 y 7 de Septiembre</b>
<b>Global Climate Action Summit</b> <i>(actividad no propia)</i>	<b>San Francisco</b> <b>(California)</b>	<b>12 al 14 de Septiembre</b>
<b>5° Aniversario AL-LAs</b> <i>(actividad no propia)</i>	<b>Ciudad de México</b>	<b>10 y 11 de Septiembre</b>
<b>2ª Reunión del Grupo de Trabajo de Accesibilidad</b>	<b>La Paz</b>	<b>Septiembre</b>
<b>II Comité Sectorial de Participación Ciudadana</b>	<b>Quito</b>	<b>30 de Septiembre, 1 y 2 de Octubre</b>
<b>Walk 21 Bogotá- Leading the Walking Movement</b> <i>(actividad no propia)</i>	<b>Bogotá</b>	<b>15 al 19 de Octubre</b>
<b>CILAC 2018. 2ª Edición Foro Abierto de Ciencias América Latina y El Caribe</b> <i>(actividad no propia)</i>	<b>Ciudad de Panamá</b>	<b>22 al 24 de Octubre</b>
<b>Día Mundial de las Ciudades</b>	<b>Todas las ciudades</b>	<b>31 de Octubre</b>
<b>Urban 20</b> <i>(actividad no propia)</i>	<b>Buenos Aires</b>	<b>24 y 25 de Octubre</b>
<b>Consejo Mundial de CGLU</b> <i>(actividad no propia)</i>	<b>Madrid</b>	<b>5 al 8 de Noviembre</b> <i>(concretas fechas exactas)</i>
<b>XI Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales</b>	<b>Madrid</b>	<b>5 al 8 de Noviembre</b> <i>(concretas fechas exactas)</i>
<b>II Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz</b>	<b>Madrid</b>	<b>5 al 8 de Noviembre</b>
<b>Entrega II Premio de Novela Gráfica “Ciudades Iberoamericanas”</b>	<b>Madrid</b>	<b>5 al 8 de Noviembre</b> <i>(concretas fechas exactas)</i>



ACTIVIDAD	CIUDAD	FECHA
<b>XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno – “Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible”</b> (actividad no propia)	<b>La Antigua (Guatemala)</b>	<b>15 y 16 de Noviembre</b>
<b>1er Mercado Cultural y de Industrias Creativas</b>	<b>La Paz</b>	<b>17 al 19 de Noviembre</b>
<b>XXXIII Comité Sectorial de Cultura</b>	<b>La Paz</b>	<b>18 al 20 de Noviembre</b>
<b>Encuentro de Capitaes de la Cultura del Mundo</b> (UCCI, CGLU, GAMLP)	<b>La Paz</b>	<b>Noviembre</b>
<b>14º Encuentro Iberoamericano sobre Desarrollo Sostenible (EIMA). CONAMA</b> (actividad no propia)	<b>Madrid</b>	<b>Noviembre</b>
<b>XXIII Cumbre de Mercociudades</b> (actividad no propia)	<b>La Paz</b>	<b>Noviembre /Diciembre</b>
<b>Encuentro Innovación. MEDIALAB PRADO</b>	<b>Madrid</b>	<b>Fecha a determinar</b>
<b>Memoria UCCI 2017</b>	<b>Madrid</b>	<b>Fecha a determinar</b>

### AÑO 2019

ACTIVIDAD	CIUDAD	FECHA
<b>17º Comité Sectorial de Turismo</b>	<b>La Paz</b>	<b>Marzo</b>
<b>XIII Encuentro Iberoamericano de Jefes de Bomberos Municipales y Regionales UCCI</b>	<b>Ciudad de México</b>	<b>Fecha a determinar</b>

A continuación, la Secretaria General, indicó que se repartían en ese momento y antes del inicio de las reuniones Subregionales la **propuesta de cargos directivos para el bienio 2018/2020** y el borrador de la **Declaración de San José**, inicialmente debatidos por el Comité Ejecutivo, para que todos los participantes pudiesen dar lectura de las mismas y debatir sobre ellas en las reuniones subregionales, que tendrían lugar en la sesión de tarde del mismo día, antes de proceder a su aprobación.

El director general señala que el documento propuesta de cargos directivos para el bienio 2018/2020 se construyó desde las aportaciones recibidas en la Secretaría General de UCCI, desde la celebración del XIII Encuentro de Directores/as de Relaciones Internacionales y/o Coordinadoras/es UCCI (Madrid, 29 al 31 de enero de 2018).





Se informa de que inicialmente para la vicepresidencia temática del ámbito de Gobernanza se presentaron las candidaturas las ciudades de Brasilia y Ciudad de Panamá, por lo que se da la palabra a ambas ciudades. El alcalde de Panamá, José I. Blandón, se dirige al plenario informando que retiran su propuesta para la vicepresidencia del ámbito de Gobernanza, con el fin de facilitar la entrada en el Comité Ejecutivo de la UCCI de nuevas ciudades, en este caso a favor de Brasilia. Toma la palabra a continuación el representante de Brasilia (Alden Mangueira de Oliveira, jefe de gabinete del gobernador), agradeciendo la intervención del alcalde de la ciudad de Panamá y reafirmando el compromiso del Distrito Federal para liderar el ámbito de Gobernanza.

Intervienen a continuación los representantes de Buenos Aires (Francisco Resnicoff), Quito (Cristian Espinosa) y Ciudad de México (Cuauhtémoc Cárdenas), reafirmando sus propuestas para asumir las vicepresidencias de Igualdad y Desarrollo Social, Territorio y Economía Sostenibles y Cultura respectivamente. Asimismo en las tres intervenciones se agradece el apoyo recibido a sus candidaturas en el Comité Ejecutivo celebrado en la mañana del mismo día y se destaca el gesto del alcalde de Panamá, cediendo a Brasilia la vicepresidencia del ámbito de Gobernanza.

A continuación, el alcalde de San José (Johnny Araya) toma la palabra y traslada que la subregión Centroamérica, México y el Caribe, unánimemente apoyan la candidatura de San José para liderar la copresidencia de la Unión durante el primer período del bienio (2018/2019), así como la propuesta de Tegucigalpa para asumir la vicepresidencia regional. También agradece el apoyo de la Asamblea a las ciudades de la subregión Centroamérica, México y el Caribe para liderar la copresidencia de la Unión en el primer año del próximo bienio (2018/2019), que posteriormente pasará a Montevideo para el período (2019/2020), conforme a acordó entre las dos ciudades que se postularon inicialmente para la copresidencia del próximo bienio.

#### **CARGOS DIRECTIVOS DE LA UCCI BIENIO 2018 / 2020**

<b>CARGO</b>	<b>CIUDAD</b>
Copresidencia	<b>Manuela Carmena Madrid</b>
Copresidencia	<b>San José Montevideo</b>
Vicepresidencia Zona Andina	<b>La Paz</b>
Vicepresidencia Cono Sur	<b>Montevideo</b>
Vicepresidencia Centroamérica, México y El Caribe	<b>Tegucigalpa</b>
Vicepresidencia Península Ibérica	<b>Lisboa</b>
Vicepresidencia Temática: GOBERNANZA	<b>Brasilia</b>



Vicepresidencia Temática: IGUALDAD Y DESARROLLO SOCIAL	Buenos Aires
Vicepresidencia Temática: TERRITORIO Y ECONOMÍA SOSTENIBLES	Quito
Vicepresidencia Temática: CULTURA	Ciudad de México
Secretaria General	Rita Maestre Fernández
Director General	Pablo José Martínez Osés

**VICEPRESIDENCIAS TEMÁTICAS, COMITÉS SECTORIALES Y  
GRUPOS DE TRABAJO**

VICEPRESIDENCIA TEMÁTICA	COMITÉS SECTORIALES ADSCRITOS	GRUPOS DE TRABAJO ADSCRITOS A LOS COMITÉS	PRESIDENCIA CIUDAD BIENIO 2018/2020
<b>GOBERNANZA</b> Brasilia	Comité Sectorial de HACIENDA Y FINANZAS MUNICIPALES		La Paz
	Comité Sectorial de SEGURIDAD Y POLICÍA MUNICIPAL		Brasilia
	Comité Sectorial de PARTICIPACIÓN CIUDADANA	"Transparencia y Gobierno Abierto" Bogotá	Quito
	Encuentro de Jefes y Jefas de Bomberos Municipales y Regionales		

<b>VICEPRESIDENCIA TEMÁTICA</b>	<b>COMITÉS SECTORIALES ADSCRITOS</b>	<b>GRUPOS DE TRABAJO ADSCRITOS A LOS COMITÉS</b>	<b>PRESIDENCIA A CIUDAD BIENIO 2018/2020</b>
<b>IGUALDAD Y DESARROLLO SOCIAL</b>  Buenos Aires	Comité Sectorial de INTEGRACIÓN SOCIAL	"Accesibilidad" La Paz	Buenos Aires
	Comité Sectorial de IGUALDAD		Bogotá
	Comité Sectorial de INFANCIA		
	Comité Sectorial de JUVENTUD		Sucre

<b>VICEPRESIDENCIA TEMÁTICA</b>	<b>COMITÉS SECTORIALES ADSCRITOS</b>	<b>GRUPOS DE TRABAJO ADSCRITOS A LOS COMITÉS</b>	<b>PRESIDENCIA A CIUDAD BIENIO 2018/2020</b>
<b>TERRITORIO Y ECONOMÍA SOSTENIBLES</b>  Quito	Comité Sectorial de DESARROLLO ECONÓMICO	"Economía Social y Solidaria"	Cádiz
	Comité Sectorial de TURISMO		La Paz
	Comité Sectorial de DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA		
	Comité Sectorial de CIUDADES SUSTENTABLES Y RESILIENTES	"Gestión Integral del Riesgo"	Asunción
	Comité Sectorial de MOVILIDAD URBANA		Sucre



<b>VICEPRESIDENCIA TEMÁTICA</b>	<b>COMITÉS SECTORIALES ADSCRITOS</b>	<b>PRESIDENCIA CIUDAD BIENIO 2018/2020</b>
<b>CULTURA</b> Ciudad de México	Comité Sectorial de CULTURA	La Paz (2018)
		Panamá (2019)
		Buenos Aires (2020)

<b>GRUPOS DE TRABAJO</b> (adscritos a la Secretaría General de UCCI)	<b>Grupo de Trabajo I: COMUNICACIÓN</b>
	<b>Grupo de Trabajo II: DIRECTORES DE RELACIONES INTERNACIONALES / COORDINADORES UCCI</b>

En ese punto, la Copresidenta levantó la sesión, dirigiéndose los asistentes al exterior del Museo de los Niños para realizar la fotografía oficial de la Asamblea y posteriormente, todos los participantes se dirigieron a otra de las salas del Museo para compartir el almuerzo ofrecido por los Copresidentes de la UCCI.

#### **8. REUNIONES SUBREGIONALES DE ALCALDESAS Y ALCALDES:** (Punto 6º del Orden del Día de la sesión plenaria).-

A las cinco de la tarde (5 p.m.) del mismo día 19 de abril, en distintas salas del Museo de los Niños de San José, comenzaron las cuatro Reuniones Subregionales de la organización:

- Subregión Centroamérica, México y el Caribe;
- Subregión del Cono Sur;
- Subregión de la Península Ibérica;
- Subregión de la Zona Andina.

Las cuatro reuniones celebradas contaron con enriquecedores debates sobre los distintos asuntos presentados en el plenario de la mañana y, también en todas, se alcanzaron los consensos que estimaron sus integrantes.

En la noche del jueves 19 de abril, el Alcalde de San José como anfitrión de la Asamblea ofreció una cena en el Museo de Arte Costarricense, en la que los alcaldes y alcaldesas asistentes fueron obsequiados con distintos reconocimientos previstos en la normativa de protocolo de Costa Rica como la Declaración de "Huéspedes de Honor". Tanto los participantes y delegados de ciudades UCCI, como los invitados agradecieron las palabras dirigidas por el Alcalde Araya, así como las especiales atenciones recibidas en la ciudad anfitriona de la Asamblea.





## **CONVERSATORIO “CÓMO LOCALIZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS CIUDADES CAPITALES”**

A las ocho y treinta de la mañana del viernes 20 de abril, en el Museo de los Niños de Costa Rica, se reanudaron los trabajos de la Asamblea General con el **Conversatorio “Cómo localizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las Ciudades Capitales”**, moderado por la alcaldesa de Madrid y copresidenta UCCI, Manuela Carmena, el alcalde de La Paz y copresidente UCCI, Luis Revilla, el alcalde de San José y vicepresidente UCCI, Johnny Araya, la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan y la secretaria general de la UCCI, Rita Maestre. En el conversatorio intervinieron alcaldes y alcaldesas asistentes (Daniel Martínez, intendente de Montevideo; José I. Blandón, alcalde del Distrito de Panamá; Nayib Bukele, alcalde de San Salvador; David Collado, alcalde de Santo Domingo; Nasry J. Asfura, alcalde de Tegucigalpa) e invitados representantes de redes de ciudades como CGLU (Emilia Saiz, secretaria general de la red mundial de ciudades y gobiernos locales), FLACMA (Iván Arciénega, alcalde de Sucre y presidente de FLACMA), MERCOCIUDADES (Daniel Martínez, intendente de Montevideo), AL-LAs (Cuauhtémoc Cárdenas del Gobierno de la Ciudad de México), junto a los delegados de Organismos como SEGIB (Rebeca Grynspan), UNESCO (Guillermo Anlló), ONU-HABITAT (Elkin Velásquez, por video-conferencia), CIDEU (Laura Pérez,) y Metrópolis (Nelson Fernández).

### **Intervención del alcalde de San José y anfitrión (Johnny Araya Monge).-**

Inicia el conversatorio el anfitrión de la Asamblea, destacando que es muy oportuno destacar la importancia para nuestra organización de la temática que se abordará en este espacio en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, ya que debemos reconocer que no todos los gobiernos locales han logrado interiorizar aún el alcance de esta agenda universal. Ello nos conduce a acelerar el paso para incorporarnos a este compromiso universal: como UCCI debemos trascender las declaraciones de principios que se quedan en el aire sin aterrizar en cómo las ciudades UCCI van a incorporar los ODS a sus agendas locales. Destaca como cierto que la publicación UCCI 2030 utilice la expresión cómo “hacer locales los ODS”, término más adecuado que localizar los mismos. Tenemos que mejorar el conocimiento, la incorporación de los objetivos a la planificación de nuestras ciudades. Todos los objetivos, sin excepción, tienen que ver con las ciudades, por lo que debemos ser capaces de hacernos las preguntas correctas y tener las respuestas correctas sobre cuáles serán nuestros aportes para reducir la pobreza en las ciudades, para afrontar el cambio climático, cómo mejorar la seguridad, mejorar la convivencia y todos los retos que recogen los 17 ODS. Finaliza su intervención, felicitando al equipo UCCI por la publicación (sistematización) UCCI 2030, que sin duda contribuye colocando esta temática en el centro de las discusiones.

### **Intervención de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (Emilia Saiz, secretaria general CGLU).-**

La participación de CGLU en esta Asamblea General de UCCI, pone de manifiesto un **partenariado renovado** entre ambas organizaciones (CGLU-UCCI) que en la actualidad tienen una relación más estructural anclada en los últimos años de trabajo compartido, señalando también el importante papel de la UCCI en la construcción del espacio CORDIAL entre redes latino e iberoamericanas y como voz del movimiento municipalista de la región, dando voz a nuestras preocupaciones en el ámbito



*internacional de los gobiernos locales de toda Iberoamérica. Desde CGLU, se ha apostado por centrar toda la planificación estratégica y prioridades alrededor de la Agenda 2030, tras un proceso de convencimiento de que, aún reflejando el trabajo que ya venían haciendo los gobiernos locales, es ahora cuando se reconoce internacionalmente el papel de las ciudades y lo que para éstas supone asumir los retos y desafíos de la Agenda 2030. En ese sentido, juntos debemos articular acciones y estrategias como cambiar los modelos, tanto de relación entre los ciudadanos, de la relación de éstos con el planeta (utilización de los recursos naturales) y de relación entre los distintos niveles de los poderes públicos (en aras a afrontar el papel en la mesa global de los gobiernos locales). La agenda de desarrollo es única y universal, por lo que las ciudades deben asumir los retos que la agenda recoge, destacando especialmente tres aspectos: en primer lugar que la Agenda 2030 ayuda a los gobiernos locales a poner en valor lo que ya venían haciendo en su gestión ordinaria; en segundo lugar ayuda a mejorar las conexiones entre los diferentes objetivos y, por último, que la agenda ayuda a colocar a las ciudades y gobiernos locales en el centro del debate internacional como actores fundamentales y líderes capaces de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo sostenible (especialmente en el marco del sistema de Naciones Unidas, donde ya hay algunas experiencias positivas como los Foros de Gobiernos Locales). Asimismo, desde CGLU se plantea la necesidad de que las redes de ciudades afronten juntas responsabilidades tan necesarias como la de "mapear" lo que ya se está haciendo para la localización de los ODS a nivel local; analizar lo que esto implica; la obligación de contarlo a la comunidad internacional y la posibilidad de desarrollar una red de aprendizaje que nos ayude a mejorar entre nosotros, no solo intercambiar experiencias, sino también a establecer estrategias conjuntas que mejoren lo que hacemos y cómo nos posicionamos como región en el escenario internacional. Finaliza expresando el apoyo de CGLU a UCCI, para elevar su voz a todos los escenarios internacionales.*

#### ***Intervención de la Secretaria General Iberoamericana (Rebeca Grynspan).-***

*Agradeciendo la invitación a participar en la Asamblea General de UCCI, expone que SEGIB en el ámbito iberoamericano está trabajando en el establecimiento de una alianza entre los gobiernos locales y el espacio iberoamericano para tratar de avanzar en la Agenda 2030, una agenda que tiene (en comparación con los ODM) características específicas que debemos enfatizar como ser una agenda construida de abajo a arriba; el carácter universal -una hoja de ruta para todos, en la que todos tienen una responsabilidad- y además el ser una agenda que no solo se centra en los gobiernos nacionales, sino que llama a todos los actores desde el principio para ser cumplida (agenda multiactor), no "para" sino "con todos los actores".*

*La secretaria general iberoamericana enfatizó también sobre la importancia de contemplar elementos innovadores, no del todo recogidos en la Agenda 2030, como la cultura urbana para la inclusión social y otros como la necesidad de innovar para tratar de llegar a los jóvenes y a todos los sectores de la población, retos que hacen de las ciudades el espacio natural para la construcción de la ciudadanía global. Iberoamérica es unión en la diversidad, porque somos "diferentemente iguales" y los valores de pluralidad, identidad y diversidad, definen el espacio iberoamericano que todos compartimos.*

*A continuación, señaló que a nivel de las ciudades, desde la SEGIB se han liderado distintos trabajos innovadores cuya experiencia compartió con la Asamblea General de UCCI como el mapeo de iniciativas de innovación ciudadana que cubre a 32 ciudades*



*iberoamericanas con la idea de llegar y conocer cómo la gente se ha asociado en espacios poco formales para buscar soluciones innovadoras en su comunidad, experiencia que ha permitido descubrir más de 5000 iniciativas ciudadanas innovadoras en un total de 16 países iberoamericanos. También se han organizado laboratorios de innovación ciudadana, invitando a todas las ciudades UCCI a participar en los mismos, considerándolos herramientas potentes para la transformación de la sociedad y la resolución de los problemas que nuestras ciudadanas y ciudadanos afrontan día a día. Señaló también la importancia de apoyar estas iniciativas que nacidas de la innovación, del talento y del conocimiento de nuestros jóvenes, contribuyen a transformar nuestras ciudades y mejorar la vida de los/as ciudadanos.*

*Abrir espacios de oportunidad para los jóvenes es algo que debemos trabajar conjuntamente. Otro de los proyectos más destacados de SEGIB se refiere a la movilidad académica, iniciativa que debe, contemplar no solo los países sino también a las ciudades, con el objetivo de dotar a nuestra región de un "Erasmus iberoamericano" que brinde oportunidades a los jóvenes, fomentando el crecimiento de la población universitaria en Iberoamérica. Finalizó su intervención señalando que SEGIB es la mejor plataforma de cooperación sur-sur que hay en el mundo por la metodología de trabajo, una plataforma de cooperación horizontal (con programas en inclusión, salud, educación, cultura y otros temas) como lo ha sido la UCCI. Plantea la posibilidad de articular una plataforma conjunta a nivel de los gobiernos locales con el espacio iberoamericano para conformar una estrategia común. Sugiere también como propuesta, pensar en la creación un programa de cooperación iberoamericano a nivel de los gobiernos locales desde SEGIB, pensando cómo hacerlo juntos para conformar esa estrategia conjunta, capaz de marcar el rumbo para que los gobiernos locales definan sus aportes a la agenda global y contribuyan a la conformación de la ciudadanía mundial/global. Lo plantea para la consideración de todos como una forma de incluirnos en la agenda global, mostrar al mundo lo que se puede lograr a través de la cooperación horizontal, del respeto mutuo y de la participación de los gobiernos locales en la agenda 2030.*

#### ***Intervención de la copresidenta UCCI y alcaldesa de Madrid (Manuela Carmena).-***

*En su intervención trasladó la importancia de contar en espacios como este Conversatorio sobre Desarrollo Sostenible con el apoyo de los organismos internacionales para afrontar juntos (gobiernos locales, otras instituciones y organizaciones internacionales) los desafíos globales desde lo local. En su mensaje intenta contagiar a todos de la necesidad, del entusiasmo, de la determinación para que entre todos seamos capaces de conseguir ese proceso de desarrollo que desde Naciones Unidas se nos está pidiendo.*

*La memoria es necesaria por tener la definición del esfuerzo de los que trabajaron antes que nosotros y las autoridades locales han de tener esa memoria y, como actores vinculados a los convenios internacionales, estamos obligados a contribuir a su cumplimiento. Esto, como ya sucedió en otro tiempo, es el mandato que los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana, requieren de los gobiernos locales. "Como alcaldes y alcaldesas estamos obligados a hacerlo, partiendo de lo que hicieron quienes nos antecedieron, aun en tiempo en los que la democracia no existía".*

*Es importante que desde las ciudades y los gobiernos locales se cuide de la Democracia, por lo que implementar nuevos modelos de Gobernanza tiene una*



*importancia trascendental para cuidar y mejorar día a día la democracia real (instituciones democráticas, justicia real), trabajando para hacer en nuestras ciudades acciones concretas que faciliten la participación y la representación real de la ciudadanía. Así en Madrid, como en la UCCI con la adopción de la estrategia UCCI2030, uno de los objetivos prioritarios ha sido hacer un programa de gobierno directamente vinculado al Programa de Desarrollo y a la Agenda 2030. Para conseguirlo y contribuir a ese “cuidado” de la Democracia en Madrid, hemos antepuesto acciones como por ejemplo las dirigidas a la lucha contra la corrupción – guiados también por una hoja de ruta internacional como el Convenio contra la corrupción de Naciones Unidas -a través de la puesta en marcha de iniciativas novedosas, como la puesta en marcha de la Oficina anti fraude del Ayuntamiento de Madrid en la que cualquier persona puede denunciar el mal uso del dinero público- o con otros elementos fundamentales para hacer real esa democracia como las medidas para garantizar la transparencia en la gestión local. Todos estos esfuerzos requieren además de una auténtica participación ciudadana (en Madrid fomentada exitosamente con la puesta en marcha de la herramienta CONSUL, repicada en otras ciudades iberoamericanas) que son fundamentales para contribuir a la cultura de democracia real y participativa.*

*Inciendo en que estas estructuras son fundamentales para lograr los ODS, siendo esencial también contemplar en nuestras estrategias, aspectos como la reducción de la desigualdad social y la elaboración de sistemas para evaluar y medir el impacto de las políticas públicas locales con el fin de conocer si estamos en el buen camino y conocer donde queremos llegar.*

*La copresidenta finalizó señalando que UCCI está llena de futuro si realmente nos ponemos a trabajar en la evaluación del trabajo realizado, fijando indicadores para analizar si vamos por buen camino y cómo mejoramos o no la desigualdad: necesitamos indicativos que midan aspectos fundamentales para los gobiernos locales y para el desarrollo como la desigualdad, el problema de la vivienda, la habitabilidad en calle en nuestras ciudades, la violencia de género que también deteriora las democracias y la convivencia en las ciudades. Todos estos factores nos indican que como autoridades locales, tenemos la responsabilidad de contemplar en nuestras estrategias la memoria de lo que hicieron nuestros antecesores e incorporar a nuevos actores para juntos mejorar nuestras ciudades y la vida en ellas. Concluyó proponiendo la incorporación a la UCCI de organizaciones no gubernamentales, abriendo así la posibilidad de interlocución con las organizaciones civiles, posibilidad que, sin duda, nos ayudarán a hacer realidad el cumplimiento de la Agenda 2030.*

*A continuación la secretaria general abre un segundo turno de debate con las intervenciones de los alcaldes y alcaldesas, para finalizar con intervenciones de los representantes de redes de ciudades y organizaciones internacionales.*

#### ***Intervención del alcalde de Tegucigalpa (Nasry Juan Asfura).-***

*Comprendiendo que 36 años de lucha, trabajo, esfuerzo y de unidad para poder estar fortalecidos ha sido el gran logro de la UCCI, para buscar ser nuestro vocero ante organismos internacionales, para poder lograr que se reconozca a los alcaldes como aquellos que mejor pueden dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía frente al protagonismo de los gobiernos centrales. Para cumplir con los retos locales, se requiere, además del reconocimiento la dotación de los recursos necesarios, que manejados con eficiencia y transparencia, contribuirá al bienestar de nuestra gente.*



*Este reto de UCCI, elevando la voz de los gobiernos locales al escenario internacional, haciendo una buena utilización de los recursos y entendiendo que son los alcaldes y alcaldesas quienes realmente pueden dar respuesta a los verdaderos problemas de las ciudades y de sus ciudadanos. Un cambio de actitud en todos los responsables de las políticas públicas, será la responsabilidad de las autoridades locales para poder generar cambios, tomar decisiones para el bien común.*

*UCCI ha trabajado para fortalecer institucionalmente a todas las ciudades iberoamericanas y continuando en esta línea de seguir trabajando con nuestros ciudadanos, nos permite día a día, afrontar los nuevos retos y lograr los cambios que nos piden los compromisos de desarrollo sostenible.*

#### **Intervención del intendente de Montevideo (Daniel Martínez).-**

*Lo importante en materia de Desarrollo Sostenible, más allá de las reuniones institucionales, es tratar de pensar de qué forma podemos implementar políticas a largo plazo, que permitan avanzar en el sentido conceptual de los ODS, que sería de garantizar la subsistencia del ser humano en base a condiciones de igualdad de oportunidades.*

*En la experiencia de Montevideo, las políticas locales para el desarrollo sostenible han tenido siempre una línea conductora de la que se podrían destacar elementos y valores como la diversidad (planes estratégicos para luchar contra la discriminación de género mediante políticas transversales con el elemento común de la igualdad); inclusión e igualdad; políticas de movilidad; políticas inclusivas de salud, cultura y deporte con gestión participativa de los propios ciudadanos; medio ambiente (promoción de transporte eléctrico, vías verdes, políticas de promoción de energías renovables) y participación ciudadana. Finaliza su intervención señalando que la igualdad debe ser el punto de partida para el desarrollo sostenible y para el logro de los ODS en nuestras ciudades y territorios.*

#### **Intervención del alcalde de la Ciudad de Panamá (José I. Blandón).-**

*Destaca que además de los desafíos del Desarrollo Sostenible, con los que Iberoamericana está comprometida, en muchos países de América Latina todavía hay grandes retos en cuanto a garantizar la democracia (profundizar en la descentralización, avanzar en las competencias de los gobiernos locales) que no podemos desatender.*

*En cuanto al Desarrollo Sostenible y la localización de los ODS, si bien cada ciudad desarrolla proyectos que pueden vincularse a estos objetivos, debemos hacer un esfuerzo conjunto y especialmente desde UCCI, para elaborar y compartir una matriz que reflejara todas las iniciativas puestas en marcha desde cada una de las ciudades, capaz de ayudar a identificar mejores prácticas y en el mismo sentido ahorrar tiempo y recursos, creando vínculos entre ciudades para la consecución de los retos compartidos. En dicho sentido, destacó que las colaboraciones más eficaces durante su mandato, han sido los intercambios ciudad-ciudad (Ciudad de Panamá- Guayaquil), beneficiándose de la experiencia de otras alcaldías. Compartió también la iniciativa del "eco-protocolo" o del "código de construcción verde" implementado en Panamá (con colaboración de otros actores como el sector privado) de trabajar en una certificación propia que estimule modelos de construcción más sostenible, uso de energías renovables y otras iniciativas en dirección a la implementación de los ODS en las ciudades y territorios.*



*Finalizó, recomendando también a la Asamblea General que es importante tener presente en foros internacionales, la actual crisis humanitaria, política y económica en Venezuela y la solidaridad de todas las ciudades de la Unión con esa situación que también conlleva consecuencias en el resto de países de la región, sugiriendo que desde UCCI, a través de un pronunciamiento, pongamos ese tema en la agenda internacional.*

***Intervención del alcalde de San Salvador (Nayib Bukele).-***

*Centró su intervención en que la solución a todos los problemas en muchas de nuestras ciudades, como el caso de San Salvador, está en el municipalismo, en lo local y en que los desafíos de las agendas globales, así como el logro en mayor o menor medida, de los ODS, pasan necesariamente por avanzar en materia de descentralización.*

*Destaca también la intervención de la alcaldesa de Madrid compartiendo que la democracia es algo por lo que se debe luchar todos los días, que debe protegerse y fomentar, especialmente desde la responsabilidad de las autoridades y líderes locales e incide en que desde lo local se pueden lograr grandes transformaciones y afrontar desafíos universales (como luchar contra la desigualdad, la exclusión, la marginalización de comunidades, las violencias urbanas y el resto de problemas que debemos afrontar).*

*A continuación invitó a todos los participantes a conocer, a través de la proyección de un vídeo, los logros de San Salvador en los últimos tres años y la experiencia de cómo desde una alcaldía se puede contribuir a mejorar el mundo y a implementar las agendas de desarrollo y sostenibilidad urbana, transformando ciudades y comunidades.*

***Intervención del alcalde de Santo Domingo (David Collado).-***

*El alcalde comenzó señalando que para Santo Domingo, ciudad primada de América, es una satisfacción participar en esta Asamblea General de UCCI, primera para el actual equipo de gobierno. Asimismo señaló que para su ciudad, UCCI siempre ha sido un espacio en el que compartir ideas, proyectos, aprendizajes y experiencias entre ciudades hermanas que comparten retos comunes en la programación y gestión de la ciudad, por lo que para Santo Domingo ha sido fundamental su pertenencia a una red que ha contribuido eficazmente a su transformación en una ciudad sostenible, compacta, abierta, joven y participativa, fruto del esfuerzo y de lo aprendido de otras experiencias.*

*Así la Agenda 2030 y otros marcos mundiales buscan que todas las personas gocen de igualdad de derechos y de acceso a los beneficios y oportunidades que las ciudades pueden ofrecer, reconsiderando los sistemas urbanos y la forma física espacios urbanos como un medio para lograrlo. Basado en el enfoque de los ODS, desde el Ayuntamiento del Distrito Nacional se está apostando por promover una ciudad emprendedora, vivible, resiliente, que requiere una regulación urbana inteligente enfocada más a los incentivos que a las restricciones, para que se convierta en la ciudad que quienes la habitan merecen. Como medidas ya emprendidas, señala las iniciativas dirigidas al rescate y dignificación de los espacios públicos para la ciudadanía (actuaciones como la realizada en el malecón o en los cementerios del Distrito Nacional), con una visión clara de que las ciudades sean para los ciudadanos,*



*queriendo trasladar nuestra idea de ciudad abierta y participativa que tiene en cuenta a los jóvenes y que constituye un modelo para el resto de territorios de la República Dominicana.*

*Nunca nadie dijo que fue fácil, porque las cosas importantes no son fáciles, pero desde Santo Domingo, recuperando el espíritu de los desafíos actuales, se está trabajando para recuperar como símbolo de la ciudad un monumento de 1511 (Fray Antón de Montesinos), símbolo del primer grito en favor de los derechos humanos en 1511, que actualmente en reforma para representar los valores de Santo Domingo.*

*Finaliza su intervención agradeciendo la oportunidad de participar en esta Asamblea y como parte de la UCCI, de poder aprender de la experiencia de otras ciudades, repicando iniciativas y buenas prácticas como la apuesta por ciudades de Paz (promovidas por Madrid en el marco de otras Asambleas Plenarias y los Foros Mundiales sobre violencias urbanas y educación para la convivencia y la Paz) y reafirmando que esa es la principal fortaleza de la organización, poner a disposición de las capitales el aprendizaje compartido, desde el respeto y la solidaridad entre todos.*

*A continuación, teniendo que ausentarse del plenario la secretaria general, toma la palabra el director general de la UCCI, continuando con la moderación del Conversatorio entre los representantes de organismos internacionales y redes de ciudades invitados a la Asamblea:*

***Intervención de la Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO para América Latina y el Caribe (Guillermo Anlló).-***

*Todo lo señalado en esta Asamblea recoge el espíritu de UNESCO por lo que agradece que la alcaldesa de Madrid haya rescatado parte de la historia de Naciones Unidas. En su intervención comparte con los participantes tres reflexiones: en primer lugar que la gran virtud de la Agenda 2030 es su simpleza (unificación de una agenda de desarrollo sostenible) siendo una hoja de ruta que entiende como fundamentales las aportaciones de todos los actores y el trabajo en conjunto; en segundo lugar que los objetivos y metas que recoge comprenden todos los aspectos del Desarrollo Humano Sostenible como son todos los desafíos que afectan al planeta, las personas, la prosperidad, la paz (solo hay desarrollo humano en un contexto de convivencia), la necesidad de partenariados estratégicos o alianzas para alcanzar sus objetivos y por último la necesidad de lo local, entendiendo que la agenda global solo podrá ser completada si la ciudadanía se empodera de la agenda, ya que la innovación necesaria para alcanzar las metas globales no sucede a nivel local, sino que sucede en las ciudades y solo éstas son capaces de lograr la verdadera transformación que el desarrollo humano sostenible requiere. De ahí el desafío de las ciudades de hacer propia la agenda y articular acuerdos para fomentar la paz en un planeta que se sostenga.*

***Intervención por video-conferencia del director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de ONU-HABITAT (Elkin Velásquez).-***

*Tras el saludo a la Asamblea General de UCCI y a sus participantes agradece el espacio abierto a la participación de ONU-Hábitat, desde donde se apoya la implementación de las agendas globales desde las ciudades.*



*Comparte que el trabajo de ONU-Hábitat está en la misma línea que hoy se debate en UCCI, reconociendo que la Nueva Agenda Urbana es un acelerador para el logro de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en las ciudades y reitera la invitación a la UCCI y a SEGIB para seguir avanzando en el del Plan de Acción Regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana, directamente conectado con la Agenda 2030. Por último comparte que recientemente, en este mismo año 2018, se ha firmado un Memorando de entendimiento UCCI-ONU-Hábitat para reforzar el compromiso y seguir inspirándose mutuamente para contribuir a la implementación de la Nueva Agenda Urbana.*

***Intervención del Centro de Desarrollo Estratégico Urbano, CIDEU (Laura Pérez).-***

*La nueva secretaria general de CIDEU, que también participa en la Asamblea en representación del Ayuntamiento de Barcelona, agradece la invitación y comparte que tanto la ciudad de Barcelona como el Centro de Desarrollo Estratégico Urbano, comparten con UCCI el compromiso de contribuir decisivamente al cumplimiento de las agendas globales, trabajando conjuntamente para participar en espacios internacionales que, hasta ahora, solo contemplaban a los gobiernos centrales.*

*“Como gobiernos locales y redes de ciudades, hemos tenido que demostrar la utilidad de establecer alianzas y estrategias propias para avanzar hacia el cumplimiento de los ODS, poniendo de manifiesto el firme compromiso institucional desde ciudades y territorios evidenciando que las agendas municipales están ya, en mayor o menor medida, alineadas con las agendas de desarrollo humano sostenible. No obstante es fundamental, seguir promover el conocimiento, intercambio y debate entre nosotros además de ser capaces de monitorear los avances de las ciudades. Estamos en un momento de oportunidad para que las redes puedan alinearse con los objetivos globales y mediante articulación de estrategias comunes, lograr afrontar exitosamente los retos que compartimos”.*

*Desde CIDEU, plataforma técnica y del conocimiento, en la que planeadores estratégicos urbanos de las ciudades iberoamericanas han trabajado durante más de 25 años, se ha contado siempre con la universidad (como herramienta de formación), confirmando que ésta es uno de los actores mejor capacitado para alinear las políticas de desarrollo urbano local con la agenda de desarrollo humano sostenible.*

*Por último, “celebrar los logros ya alcanzados en muchas de nuestras ciudades, en relación con objetivos del desarrollo sostenible y especialmente en torno al ODS 5 en materia de igualdad de género y empoderamiento de mujeres y niñas, logros puestos de manifiesto en las concentraciones y manifestaciones con motivo del 8 de marzo de este mismo año en muchas de nuestras ciudades, en las que la ciudadanía ha dado un paso más saliendo a las calles, poniéndose en pie y reclamando su protagonismo para lograr la igualdad y hacer realidad las ciudades de los cuidados (la población necesita políticas que garanticen su derecho a ciudad y a ser cuidados con dignidad) como máximo exponente del compromiso de lo local con las hojas de ruta universales”.*

*Finalizó su intervención poniendo a disposición de UCCI y de sus miembros el plan de acción estratégico de CIDEU, que no es solo relativo al urbanismo sino que también tiene esa mirada transversal compartida por ciudades y redes, concluyendo con la invitación a participar en sus iniciativas y nuevos proyectos.*



### **Intervención del alcalde de Sucre y presidente de FLACMA (Iván Arciénega).-**

*Inicia su intervención haciendo un reconocimiento de cómo las mujeres están asumiendo un fuerte liderazgo en la XVIII Asamblea de la UCCI, realidad que queda constatada por la participación de las alcaldesas presentes lideresas de nuestras ciudades y máximas responsables de redes de ciudades y organismos internacionales que hoy están aquí presentes (UCCI, CGLU, SEGIB, CIDEU), participación indicativa también de que realmente estamos avanzando y que podemos reducir las desigualdades y los desequilibrios que todos afrontamos en el marco de las agendas globales y locales.*

*En temas prioritarios en la actualidad como la migración, no es posible que todavía se toleren las violaciones de los derechos humanos, siendo las ciudades las que desde la primera línea, deben liderar iniciativas para afrontar las consecuencias y atender las necesidades derivadas de los actuales flujos migratorios.*

*Debemos ver con optimismo y esperanza lo que viene, reconociendo una generación nueva de líderes del municipalismo. Al asumir las políticas de redistribución de riqueza, UCCI asumen retos tan globales, debemos buscar en las agendas internacionales el camino a seguir: la forma de responder a estos retos desde nuestras ciudades es determinante.*

*El papel de nuestras redes y el fortalecimiento de las mismas, puesto de manifiesto en CORDIAL, fruto del avance en el entendimiento entre FLACMA, Mercociudades, UCCI, y AL-Las), no sin dificultades, nos ha permitido poner en el escenario de la red mundial y de la Unión Europea la propuesta de unidad en la diversidad que nos caracteriza y que nos ayuda a resolver o afrontar los problemas comunes de nuestra región. Comparte con el resto de participantes que el diálogo sobre cómo hacer locales los objetivos de desarrollo sostenible, requiere necesariamente hacer evaluación y monitoreo para encontrar fortalezas, experiencias exitosas y compartirlas mediante las redes de ciudades en el objetivo de buscar soluciones ciudad – ciudad que permitan mejorar las capacidades de los municipios.*

*Desde la experiencia de Sucre, pueden aportarse experiencias como la de ser el primer municipio que ha declarado salud municipal para transformar la vida de la población más vulnerable; propuestas como el nuevo pacto fiscal que establece nuevas competencias y responsabilidades y otras medidas que han permitido avanzar hacia una verdadera descentralización. Estas experiencias fruto de las políticas locales participativas son elementos que debemos reflejar en la declaratoria final de la Asamblea General, como herramientas para mejorar la eficiencia en el manejo de la gestión pública, recopilando todos los conocimientos aquí presentados.*

*Por último, reitera la importancia de potenciar modelos de democracia participativa en los gobiernos locales para lograr la construcción de espacios más inclusivos y respetuosos con los derechos humanos, ya que un elemento común a nuestros esfuerzos por territorializar la Agenda 2030 pasa por priorizar el enfoque de los derechos sociales, de derechos humanos, siendo las ciudades el mejor escenario para su implementación.*



### **Intervención de Mercociudades (Daniel Martínez, intendente de Montevideo).-**

La integración del cono sur latinoamericano ha sido muy difícil para generar competitividades e integración de los pueblos, salvo a nivel de integración de ciudades (actualmente Mercociudades cuenta con más de 340 ciudades que incluyen las 7 capitales del Cono Sur como miembros activos) pero los aportes en materia de intercambio y apoyos mutuos son indicadores de la buena salud de la red.

Señala también el compromiso de Mercociudades con la plataforma CORDIAL, lo que refuerza la integración en la región y el acuerdo de complementariedad de trabajo entre UCCI y Mercociudades, que además de fortalecer también el camino a seguir, permite renovar el proceso de integración regional a través de CORDIAL logrando construir con un papel destacado de otras redes, dar un paso estratégico capaz de jerarquizar y priorizar sin duplicar esfuerzos, sino interacción de políticas y apoyo mutuo en beneficio de los ciudadanos: aunar esfuerzos y articular estrategias conjuntas.

### **Red Metrópolis, Secretario Regional para América Latina (Nelson Fernández).-**

Por encargo del secretario general de Metrópolis traslada un saludo a todas las ciudades de UCCI. Traslada que a partir de la asociación estratégica Metrópolis-CGLU "estamos comprometidos con los mismos objetivos que tenemos en UCCI, con la idea de que las ciudades metrópolis y las ciudades UCCI cada vez trabajen más juntas y que esta Asamblea nos reafirma en la imperiosa necesidad de complementariedad entre redes y de seguir trabajando juntos".

Concluido el Conversatorio, se retoman los trabajos de la Asamblea General, con el siguiente punto del orden del día:

## **9. INFORMES DE LAS VICEPRESIDENCIAS SUBREGIONALES** (Punto 7º del Orden del Día de la sesión plenaria).-

Finalizado el Conversatorio, tuvieron lugar las **intervenciones de los vicepresidentes regionales y/o de sus representantes por delegación.**

En primer lugar tomó la palabra Cristian Espinosa en representación de la Vicepresidencia de la Subregión Andina (Quito). A continuación siguieron las intervenciones de Jorge A. Villalobos, en representación de la Vicepresidencia de la Subregión Centroamérica, México y el Caribe (San José); Alberto Laplaine en representación de la Vicepresidencia Subregional de la Península Ibérica (Lisboa) y el Intendente de Montevideo y Vicepresidente de la Subregión Cono Sur, Daniel Martínez (Montevideo), quien además presentó la propuesta de Montevideo relativa a la apertura de una/varias antenas latinoamericanas de la UCCI, ofreciendo como sede la ciudad de Montevideo y solicitando pudiese discutirse sobre la propuesta con mayor profundidad, para poder conocer con mayor profundidad el alcance y mecanismos necesarios para su puesta en marcha.

**Informe de la subregión Zona Andina** (Cristian Espinosa, director de Relaciones Internacionales del Municipio Metropolitano de Quito, en representación del alcalde y vicepresidente de la Zona Andina, Mauricio Rodas).-

Participaron en la reunión: Bogotá, La Paz, Lima, Sucre y Quito.



Como resumen del informe de la subregión andina, se señalan los siguientes puntos:

Sobre la participación en las actividades del bienio 2016/2018 destaca la participación irregular de la región, ya que cada ciudad tiene prioridades distintas, si bien, durante el último bienio, al ostentar La Paz la copresidencia de UCCI, han sido dos años muy intensos de trabajos y de acoger reuniones y actividades UCCI en la Zona Andina. Se resalta también el apoyo recibido desde UCCI, para la celebración en Quito de la Conferencia HÁBITAT III (octubre, 2017) y en otras actividades del período.

A continuación, se expone al plenario la posición de la subregión en cuanto a las propuestas de organización, propuesta de objetivos generales, ámbitos estratégicos y líneas de actuación planteadas en esta Asamblea para el bienio 2018/2020; cargos directivos para el período; avance de programación y aportes para mejorar la redacción del texto final de la declaración de San José.

En dicho sentido, desde la subregión se aprueba todo lo planteado y consideran que los 4 ámbitos estratégicos propuestos tienen mucha fuerza, además de complementar y reforzar el trabajo de los Comités Sectoriales que tienen ya un largo recorrido y que llevan tiempo trabajando por lo que apoyan y felicitan los trabajos para elaborar la nueva estrategia que guiará las actividades de la organización durante el próximo bienio.

Por último, desde la Subregión de la Zona Andina, se proponen a la Asamblea algunos cambios, modificaciones e inclusiones en cuanto al texto final de la Declaración de San José:

En la segunda página, cuarto párrafo, se propone la siguiente redacción: "Necesitamos contar con la juventud para mejorar el diseño de nuestras políticas municipales focalizadas para las personas más jóvenes y por ello, la inversión debe concentrarse en la educación y las escuelas. Y a su vez es muy importante saber para qué educamos, trabajar en la mejora de la calidad educativa, educar en sostenibilidad, en construcción de la paz. No podemos permitirnos la desigualdad social y la pobreza (...)". En la tercera página, primer párrafo, primera línea: Cambiar latinoamericanas por iberoamericanas. En la tercera página, después del tercer párrafo incluir lo siguiente: "Continuamos con nuestro compromiso de la preservación del medio ambiente, con el énfasis en desarrollar políticas para el cuidado del agua y el derecho humano a su acceso".

**Informe de la subregión Centroamérica, México y el Caribe** (Jorge A. Villalobos, jefe de Relaciones Internacionales y Protocolo de la Municipalidad de San José, en representación del alcalde y vicepresidente de la subregión CAMC, Johnny Araya).-

Participaron en la reunión: Ciudad de Guatemala, Ciudad de México, Ciudad de Panamá, San Juan, San Salvador, Santo Domingo, San José y Tegucigalpa.

El informe se centró en la aprobación por la subregión CAMC de todas las propuestas de organización planteadas en el plenario, con la observación de incluir el término "fortalecer" en el párrafo que acompañará a la propuesta presentada por San José de reforma de reforma del artículo 11º inciso 3 de los actuales Estatutos de la Unión, en el que se propone instar a las ciudades para que las reuniones de los órganos de gobierno de la Unión fortalezcan la representatividad política y así poder ahondar en el



*debate de la gobernanza que es uno de los ámbitos a trabajar marcados por la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana.*

*Concluye la intervención felicitando la designación de Ciudad de Guatemala como Capital Verde Iberoamericana 2019. Respecto a las propuestas de avance de programación y cargos directivos para el período 2018/2020 se traslada el apoyo unánime de la subregión, al igual que al texto planteado para la declaración final de San José, que es aprobado por la subregión sin ninguna modificación.*

***Informe de la subregión Península Ibérica*** (Alberto Laplaine Guimaraês, secretario general de la Cámara Municipal de Lisboa, en representación del vicepresidente Fernando Medina).-

*Participaron en la reunión: Barcelona, Cádiz, Lisboa y Madrid.*

*El representante de la subregión Península Ibérica, eleva al Plenario la aprobación de las propuestas de organización, aceptando la recomendación para que exista una representación política, en la medida de lo posible para las ciudades, en las reuniones de los órganos de gobierno.*

*Sobre la propuesta planteada por Montevideo de creación de una antena latinoamericana, se manifiesta que es necesario desarrollar más la propuesta para poder definirse sobre la misma desde la región.*

*En cuanto a la Declaración de San José, se proponen algunas enmiendas para que se recojan en el texto final de la declaración, poniéndolas a disposición de la secretaria de la Asamblea para su incorporación a la declaratoria final y pasa a detallar las mismas al plenario.*

*En cuanto a reuniones de alcaldes y alcaldesas de la región, expone que ya hay una propuesta de reunir, lo más pronto posible posiblemente en Cádiz en los próximos meses.*

*Apoyan también la propuesta de elección de cargos del bienio 2018/2020, reafirmando el compromiso de Lisboa de continuar al frente de la vicepresidencia de la región Península Ibérica.*

*Por último, el secretario general de la Cámara Municipal de Lisboa, traslada al plenario la trascendencia que ha tenido para la ciudad de Lisboa, haber sido la Capital Iberoamericana de la Cultura 2018, para lo que contó con un importante presupuesto, un gran esfuerzo de la ciudad para poder desarrollar doce meses de programación cultural, y destacando como resultado final de dicha capitalidad, el reconocimiento internacional a la cultura iberoamericana compartida por todos y difundida mundialmente por la ciudad que cada año ostenta el citado galardón/reconocimiento.*

***Informe de la subregión Cono Sur*** (Daniel Martínez, intendente de Montevideo y vicepresidente del Cono Sur).-

*Participaron en la reunión: Asunción, Brasilia, Buenos Aires, Montevideo, Santiago de Chile y São Paulo.*



*El vicepresidente informa al plenario de los distintos puntos planteados en la reunión regional, comenzando con un resumen de la actividad realizada desde la Vicepresidencia en el período que ahora concluye (2016/2018), indicando que con carácter previo a la 18ª Asamblea General, la subregión mantuvo una reunión virtual para definir una posición en común en torno a las distintas propuestas de la Asamblea.*

*Informa a continuación de que todas las propuestas de organización planteadas fueron apoyadas por la subregión Cono Sur tras un debate abierto y participativo (tanto las incluidas inicialmente en el dossier de trabajo previamente remitido, como la elevada a la Asamblea durante el Comité Ejecutivo por la ciudad de San José, sobre la reforma de uno de los artículos de los Estatutos de la Unión: ARTÍCULO 11, inciso 3º). Señalar también que en relación a la propuesta sobre régimen de aportaciones especiales, donaciones y subvenciones, se recomienda al plenario la necesidad de que todas las ciudades realicen aportes económicos, contemplando las diferencias entre las ciudades y especialmente que, desde la UCCI, se debería empezar a contactar con instituciones y organismos capaces de prestar financiación, empezando a contactar con la Unión Europea.*

*El vicepresidente del Cono Sur expone también al plenario la propuesta, presentada en el Comité Ejecutivo por la ciudad de Montevideo relativa a la creación de una/varias antenas latinoamericanas de UCCI concretando que la creación de una o dos oficinas regionales para dar apoyo a la organización constituiría una herramienta que contribuiría a dinamizar el trabajo de la organización, visibilizándolas y destacando el trabajo de los gobiernos locales en América Latina, destacando el trabajo de desarrollo y localización de ODS, marcando el camino en conjunto con la Nueva Agenda Urbana. No obstante atendiendo a los comentarios de otras ciudades, estima oportuno dejarlo para mejorar su concreción, estudiarlo con más detenimiento y dejar su debate en otra instancia.*

*Por último, eleva al plenario que la subregión aprueba también la propuesta de estrategia UCCI 2030, felicitando a la organización por la excelente sistematización realizada para la publicación UCCI 2030. Ciudades comprometidas con un modelo de desarrollo humano, justo y sostenible y finaliza su informe haciendo recomendaciones relativas a promover más las reuniones de carácter virtual y especialmente a que recoja en esta Asamblea el espíritu de apoyo a la plataforma CORDIAL impulsando así el apoyo de las ciudades y redes a la integración bi-regional (América Latina e Iberoamérica). Continúa su intervención, elevando al plenario el apoyo de la subregión Cono Sur a la aprobación de la propuesta de elección de cargos directivos, dejando constancia del agradecimiento al alcalde de Panamá, José Isabel Blandón, por el apoyo prestado cediendo el paso a otras ciudades (en este caso a la ciudad de Brasilia) retirando su candidatura para la Vicepresidencia de Gobernanza y cediendo el paso a otra ciudad. Agradece también el apoyo a las candidaturas presentadas por las ciudades de la región para el próximo bienio: Montevideo (Copresidencia 2019/2020); Brasilia (Vicepresidencia de Gobernanza) y Buenos Aires (Vicepresidencia de Igualdad y Desarrollo Social).*

*Concluyó trasladando que la región Cono Sur apoya unánimemente la propuesta de Declaración de San José conforme al texto inicialmente propuesto y señala, sobre la incorporación de un posible pronunciamiento sobre la situación de Venezuela sugerida en el plenario, que si bien entienden que en el marco de la declaración ya firmada por CGLU y Metrópolis al respecto, a la que también se adhirió UCCI ya estaría reflejado el apoyo, estarían también de acuerdo con la aprobación de un pronunciamiento más*



específico de la UCCI, revisando el texto que se plantease y recogiendo los comentarios y puntualizaciones que fuesen oportunos.

### **INTERVENCIONES DE CARÁCTER GENERAL.-**

Al término de las intervenciones de las Vicepresidencias Regionales se abrió un **turno de preguntas y otras intervenciones** del que hicieron uso los representantes de Bogotá (Raúl Buitrago, Secretario General de la Alcaldía Mayor); Ciudad de Guatemala (Concejal Luis Pedro Villanueva); São Paulo (Rafael Pinheiro); Santiago de Chile (Concejala Adriana Morán); Brasilia (Alden Mangureira); Asunción (Gustavo Candía); Cádiz (Concejal David Navarro) y Madrid (Felipe Llamas).

**Bogotá** (Raúl José Buitrago, secretario general de la Alcaldía Mayor de Bogotá):

Traslada el saludo del alcalde Enrique Peñalosa a la Asamblea y presenta sus excusas por no poder asistir por razones de fuerza mayor. Traslada a continuación un mensaje en cuanto a los ODS y la forma de asegurar su incorporación dentro de los ejercicios de planeación y ejecución dentro de las ciudades capitales poniendo como ejemplo la experiencia de Bogotá, donde el Plan Distrital de desarrollo de Bogotá, como instrumento de planificación estratégica de la ciudad incorporó los ODS desde su propia formulación, lo que permitió que en el circuito de planear, presupuestar, hacer y verificar, lograron incorporar dentro del ADN de todas las instituciones que existían los ODS, experiencia que pone al servicio de todas las ciudades (incorporar desde el origen mismo de la planeación de las políticas públicas los ODS, vinculando éstos con los instrumentos de planeación, ejecución y seguimiento que ya están en marcha en las ciudades, garantizando un avance muy significativo, como se ha comprobado en la experiencia de la ciudad de Bogotá).

Como segundo mensaje deja una propuesta y/o pregunta para ahondar en el debate: ¿dónde y cómo deben crecer nuestras ciudades? Invitación a reflexionar sobre el futuro de nuestras ciudades capitales partiendo de que la respuesta a la pregunta está directamente vinculada a los ODS y particularmente con dos de los objetivos: el relativo al cambio climático –señalando que los modelos de ciudad están directamente vinculados con los traslados de los ciudadanos de un sitio a otro y con las emisiones que ello supone- y en segundo lugar, el relativo a la calidad de vida en las ciudades (resaltando en este punto que el talento es el instrumento que permite generar atracción y retención del activo más valioso para la creación de riqueza en nuestras ciudades, ya que es un elemento que permite dinamizar y cerrar brechas en nuestras ciudades). Finaliza con la invitación a reflexionar sobre el futuro de nuestras capitales.

**Ciudad de Guatemala** (Luis Pedro Villanueva, concejal de la Municipalidad de Guatemala).-

Eleva el saludo del alcalde Álvaro Arzú a todos los participantes, expresando el reconocimiento a los anfitriones de esta Asamblea General por la excelente organización. Expresa también el reconocimiento a todos los alcaldes y alcaldesas que trabajan por el municipalismo iberoamericano ya que con esta reunión se ha conseguido unir y multiplicar esfuerzos que hacen de Iberoamérica ciudades más bellas, seguras y más dignas.

Ciudad de Guatemala agradece el reconocimiento de la UCCI como Capital Verde Iberoamericana 2019, poniendo en valor el esfuerzo realizado por transformar



nuestras ciudades en espacios más amigables para vivir. Cita a continuación varios proyectos de Ciudad de Guatemala en virtud a los cuales se ha concedido el citado galardón: la red urbana verde (el cinturón ecológico municipal con 95 kilómetros cuadrados de parques ecológicos y áreas naturales; el proyecto más emblemático de recuperación de la "Plaza España" en el centro de la ciudad transformándolo en un auténtico pulmón verde para los ciudadanos; la reforestación urbana mediante la multiplicación de los viveros municipales y la instauración de plantas de reciclaje) y especialmente, los avances en movilidad urbana (gracias al desarrollo ecológico del sistema de transporte público Transmetro y otras medidas implementadas como la implementación de ciclo vías), medidas que hacen que la Ciudad de Guatemala esté catalogada como la segunda ciudad más verde de América. Todo este trabajo, en busca de generar una ciudad más humana, ambientalmente amigable y económicamente balanceada, según los dictan los parámetros de Guatemala 2020.

Su intervención finaliza con la proyección de un vídeo sobre los proyectos medioambientales citados anteriormente que ameritan la concesión del galardón

**São Paulo** (Rafael Antonio Pinheiro, asesor para Asuntos Internacionales, Multilaterales y Redes de Ciudades de la Secretaría Municipal de RR.II.).-

Al tiempo de saludar a todas las prefeitas y prefeitos en nombre del alcalde Bruno Covas, señalando que la ciudad de São Paulo pasa en este momento por una importante transición, traslada el reconocimiento de éste al papel estratégico de la UCCI en la promoción de la cooperación internacional.

São Paulo está totalmente comprometida con la implementación de la Agenda 2030 y de los ODS, habiendo creado un Comité municipal específico para la implementación de los mismos con participación de todos los actores y especialmente de la sociedad civil, experiencia que pone al servicio de todas las ciudades y redes.

Otro tema que destaca es el destacado carácter innovador de la ciudad de São Paulo especialmente en materia de políticas de migraciones poniendo en valor la larga trayectoria de solidaridad y cooperación de la prefeitura con el resto de ciudades de América Latina, experiencia que también ofrecen al resto de ciudades.

**Santiago de Chile** (Adriana Morán, concejala de la I. Municipalidad de Santiago).-

En representación del alcalde Felipe Alessandri, saluda a la Asamblea, informándoles de que éste ha sido recientemente nombrado nuevo presidente del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano.

Expone también que la ciudad de Santiago ha crecido considerablemente en los últimos años (alrededor de 7 millones de habitantes), por lo que para el actual equipo de gobierno, las prioridades en relación a los desafíos globales son principalmente la seguridad, recuperación del casco histórico, en ciclo vías, en la búsqueda de soluciones para los migrantes y otros desafíos para los que quieren aprender en el marco del intercambio que se promueve desde UCCI.

Agradece al alcalde anfitrión las atenciones recibidas y por la oportunidad de poder conocer a todos los representantes de UCCI de toda Iberoamérica.



**Brasília** (Alden Mangueira, jefe de gabinete del gobernador del Distrito Federal).-

Representando al gobernador de Brasília, Rodrigo Rollemberg, agradece la recepción ofrecida por la ciudad anfitriona a todas las delegaciones internacionales, a los copresidentes de UCCI por la invitación a la Asamblea y especialmente al alcalde de Panamá, por la gentileza de retirar su candidatura a la vicepresidencia de Gobernanza a favor de Brasília.

Invita también a todas las ciudades de la Unión a participar en la XX Reunión del Comité de Seguridad y Policía Municipal de la UCCI, que tendrá lugar del 30 de agosto al 1º de septiembre de 2018, esperando poder recibirles a todos en el Distrito Federal. Por último, agradece el apoyo recibido por la Asamblea General y por la vicepresidencia del Cono Sur para que Brasília pueda seguir siendo parte del Comité Ejecutivo de UCCI durante el próximo período 2018/2020.

**Asunción** (Gustavo Candia, asesor del intendente y coordinador UCCI).-

Saluda en nombre del intendente de Asunción, Mario Ferreiro, que no pudo asistir a la Asamblea debido a la proximidad de las próximas elecciones en Paraguay el próximo día 22 de abril de 2018.

En su intervención coincidió con el resto de participantes en la necesidad de sentar las posturas de los gobiernos locales en cuestiones trascendentales para las ciudades como la implementación de los ODS, la Nueva Agenda Urbana y los desafíos del cambio climático y de compartir las buenas experiencias con las otras ciudades.

Invita también a todos a participar en Asunción, los días 6 y 7 de septiembre de 2018 del I Comité Sectorial de Ciudades Sustentables y Resilientes de la UCCI, que con el apoyo del Proyecto GEF Asunción Ciudad Verde de las Américas-Caminos de Sustentabilidad, la Plataforma Global de Ciudades Sustentables, el World Resource Institute (WRI), así como de las oficinas locales de organismos de cooperación internacional, la colaboración del Gobierno Nacional de Paraguay y Gobiernos Municipales del Área Metropolitana de Asunción

**Cádiz** (David Navarro Vela, teniente alcalde al Ayuntamiento de Cádiz).-

Traslada el saludo afectuoso y cálido del alcalde de Cádiz que por motivos de agenda (se encuentra visitando al pueblo saharauí) no ha podido asistir.

Invita también a todas las ciudades a participar en el X Comité Sectorial de Desarrollo Económico de la UCCI que tendrá lugar del 1 al 3 de junio de 2018 en Cádiz, con el objetivo de convertir esta reunión en una cita anual de la organización. Invita a las ciudades que participarán en el Comité a volcar toda la experiencia que puedan aportar para entre todos, conocer más y aprender de las experiencias de uno y otro lado de la región. Finaliza su intervención abriendo las puertas de la ciudad a todas y todos para participar y disfrutar de las actividades que tendrán lugar en 2019 y 2020 con motivo de del reconocimiento Capital Iberoamericana del Carnaval 2019/2020.

El alcalde de San José, toma la palabra en ese momento para mencionar la situación que se mencionó en la reunión de Centroamérica, México y el Caribe, que actualmente está viviendo la ciudad de San Juan de Puerto Rico, que experimenta un aislamiento



*importante por motivos naturales y políticos, pidiendo que todas las ciudades y redes puedan actuar solidariamente con una ciudad miembro de la organización.*

**Madrid** (Felipe Llamas Sánchez, jefe de gabinete de la alcaldesa de Madrid).-

*Toma la palabra como representante del Ayuntamiento de Madrid para compartir con todas las ciudades hermanas de Iberoamérica, redes e invitados la noticia de que recientemente el Consejo de Patrimonio Histórico del Gobierno de España, ha elegido a la ciudad de Madrid para la candidatura 'El Paseo del Prado y el Buen Retiro. Paisaje de las Artes y las Ciencias' -modelo de urbanismo ilustrado- como representante española para entrar en la lista de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, en la categoría de paisaje cultural.*

*Solicita a continuación el apoyo de las capitales iberoamericanas a esta ilusionante candidatura de Madrid para la declaración de Patrimonio Cultural, acentuado que haya sido "la propia ciudadanía quien ha puesto este espacio en valor a lo largo de los siglos" ya que se trata de un espacio que atesora una concentración de instituciones excepcionales como los museos del Prado, Thyssen-Bornemisza y Reina Sofía, el Palacio de Cibeles, el barrio de los Jerónimos, el Real Observatorio, el Congreso de los Diputados, el Caixa Fórum o las fuentes de Cibeles y Neptuno, entre otros.*

*Destaca también la importancia de ese apoyo de otras ciudades de nuestra red, que ya tienen reconocimientos de la UNESCO como patrimonio cultural, en el marco de colaboración existente entre ciudades y que ha caracterizado siempre a la UCCI, reiterando la solicitud de apoyo de todos a esta candidatura de la ciudad de Madrid, única capital europea que todavía no cuenta con un reconocimiento de Patrimonio Cultural de la UNESCO.*

*Tras del aplauso de los participantes a todas las intervenciones, la secretaria general conforme al orden del día de la sesión, da paso a los puntos relativos a la aprobación de las distintas propuestas de organización:*

## **10. APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE ORGANIZACIÓN.**

*(Punto 8º del Orden del Día de la sesión plenaria).-*

*A continuación, la secretaria general de la UCCI solicitó la posición de voto de los asistentes a la Asamblea General, respecto a las propuestas de organización de aprobación, anteriormente valoradas por las cuatro vicepresidencias regionales y debatidas en el plenario:*

### **Propuestas de organización para aprobación:**

- 1. Propuesta presentada por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz para cambiar la denominación del reconocimiento "Capital Iberoamericana de la Cultura" por el de "Capital Iberoamericana de las Culturas" y asignación extraordinaria de recursos.*
- 2. Propuesta planteada por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires solicitando el cambio de denominación del comité Sectorial de Inclusión Social por el de Integración Social.*



3. Reconocimientos/ Premios /Galardones de la UCCI:

- Buenos Aires, Capital Iberoamericana de la Cultura, 2020.
- Quito, Plaza Mayor de la Cultura Iberoamericana, 2018.
- Cádiz, Capital Iberoamericana del Carnaval, 2019/2020.
- Brasília, Capital Verde Iberoamericana, 2018.
- Guatemala, Capital Verde Iberoamericana, 2019.
- Sucre, Capital Iberoamericana de la Paz, 2019.

4. Régimen de aportaciones especiales, donaciones y subvenciones.

5. A propuesta de la Ciudad de San José, reforma del artículo 11º inciso 3 de los vigentes Estatutos de la Unión, conforme a la siguiente redacción:

Artículo 11º, inciso 3: "La fecha y el lugar de las reuniones de la Asamblea General serán decididas por el Comité Ejecutivo contemplando éste, inicialmente, la rotación de la celebración de la misma en diferentes Subregiones en que se organiza territorialmente la Unión. En caso de no existir interés de las Subregiones antes de finalizar el ciclo de rotación, se podrá escoger otra Subregión".

Asimismo se propone instar a las ciudades para que las reuniones de los órganos de gobierno de la Unión fortalezcan la representatividad política y así poder ahondar en el debate de la gobernanza que es uno de los ámbitos a trabajar marcados por la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana.

Resultaron aprobadas por asentimiento todas las propuestas presentadas por la Secretaria General de UCCI además de la planteada por la ciudad de San José relativa a la modificación del Artículo 11º inciso 3 de los actuales Estatutos de la Unión, con la inclusión del párrafo relativo al refuerzo de la representación política en las reuniones de los órganos de gobierno de la Unión.

**11. APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS RELATIVAS A LOS ÁMBITOS ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS GENERALES Y AVANCE DE PROGRAMACIÓN PARA EL BIENIO 2018/2020:**  
(Punto 9º del Orden del Día de la sesión plenaria).-

La secretaria general de la UCCI sometió a la consideración del plenario de la Asamblea el texto de la propuesta de Ámbitos Estratégicos, Objetivos Generales y Avance de Programación para el bienio 2018/2020, así como del documento de sistematización de estrategias y acciones "UCCI 2030: Ciudades comprometidas con un modelo humano, justo y sostenible. Haciendo locales los Objetivos de Desarrollo Sostenible".

Las tres propuestas, con los cambios y matices propuestos durante la Asamblea, fueron aprobadas unánimemente.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page. The signature is stylized and appears to be the name of the Secretary General.



## **12. APROBACIÓN DE LAS PROPUESTA DE ELECCIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS PARA EL BIENIO 2018-2020**

(Punto 10º del Orden del Día de la sesión plenaria).-

La secretaria general da lectura ante el plenario del documento relativo a los cargos directivos de la UCCI para el bienio 2018/2020 (Copresidencias, Vicepresidencias Regionales; Vicepresidencias Temáticas; Secretaría General y Dirección General) solicitando la aprobación de todos los delegados.

Aprobado, con el consenso de todas las ciudades, unánimemente.

(La relación de cargos directivos y presidencias para el bienio 2018/2020 se adjunta al Acta como Anexo II).

## **13. RESOLUCIONES. APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE SAN JOSÉ**

(Punto 11º del Orden del Día de la sesión plenaria).-

Consultados los participantes sobre la propuesta presentada de la **Declaración final de San José, "Democracia, Desarrollo Sostenible e Igualdad"**, resultó aprobada con las modificaciones señaladas por las Vicepresidencias Regionales y los comentarios y matices de los participantes asistentes.

(El texto final de la Declaración de San José, "Democracia, Desarrollo Sostenible e Igualdad", aprobado por la Asamblea General se adjunta al Acta como Anexo III).

Asimismo, la Asamblea aprobó un pronunciamiento de UCCI sobre la actual situación de la Alcaldía Metropolitana de Caracas reforzando la solidaridad de las ciudades miembros de la Unión con lo ocurrido en la misma, conforme a lo debatido en las reuniones regionales e intervenciones en el Plenario, dando paso a la lectura del citado pronunciamiento para conocimiento de todos:

**Pronunciamiento de la UCCI sobre la situación de la Alcaldía Metropolitana de Caracas** (Texto consensuado a efectos de reforzar/señalar la solidaridad con lo ocurrido en la Alcaldía Metropolitana de Caracas).

"Las ciudades miembros de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), reunidas en San José de Costa Rica con motivo de su XVIII Asamblea General, congruentes con su compromiso con los valores democráticos y el respecto a la independencia de los distintos niveles de gobierno, en especial a aquéllos que se refieren a la autonomía de los gobiernos locales que garantiza el ejercicio democrático apegado a la legalidad en la gestión municipal, expresan su profunda preocupación por la suspensión de la Alcaldía Metropolitana de Caracas el pasado mes de diciembre. Esto constituye una mala noticia para la democracia local y un riesgo de retroceso en los derechos de los habitantes de Caracas.

De igual forma, las ciudades capitales iberoamericanas no pueden pasar por alto lo ocurrido en la Alcaldía Mayor del Distrito Metropolitano de Caracas y por ello, las ciudades desean expresar su solidaridad con quienes, en legítima representación de dicha Alcaldía Metropolitana, han participado habitualmente de manera comprometida con todas las acciones promovidas por la UCCI para la convivencia pacífica y el desarrollo de mejores políticas públicas orientadas a las personas que habitan nuestras ciudades".



*La secretaria general en este punto agradece la generosidad y la voluntad de acuerdo que ha mostrado esta Asamblea para con gran esfuerzo y mucho diálogo, consensuar conjuntamente un texto que nos represente a todos y todas.*

*A petición de los miembros de la mesa, a continuación da lectura de la relación de cargos directivos y miembros del nuevo Comité Ejecutivo electo por la Asamblea para el bienio 2018/2020 (adjunta al Acta como Anexo II).*

#### **14. PREGUNTAS Y OTRAS INTERVENCIONES DE CARÁCTER GENERAL.** (Punto 12º del Orden del Día de la sesión plenaria).-

*Este punto del orden del día se desarrolló anteriormente, a continuación de la presentación de los informes de los vicepresidentes regionales.*

*Finalizados los trabajos de la Asamblea, la secretaria general, dirige unas palabras para agradecer también al alcalde de San José, a todo el equipo de la Municipalidad de la capital costarricense y al equipo de la Secretaría General de la UCCI por su trabajo constante para llegar a estos acuerdos productivos para todos.*

*Desarrollados todos los puntos del orden del día, y finalizados los trabajos de la Asamblea General, con el aplauso de toda la Asamblea, toma la palabra el nuevo copresidente y alcalde anfitrión, Johnny Araya, quien finaliza la sesión con el acto protocolario de entrega de la Declaración de Huésped de Honor de San José a la alcaldesa de Madrid y copresidenta UCCI, Manuela Carmena.*

*A continuación, el anfitrión, dirige también palabras de agradecimiento por la participación de todas las delegaciones de ciudades, organismos internacionales y redes, felicitando también al equipo de la Municipalidad de San José y de la secretaria general por el esfuerzo realizado para el éxito de esta Asamblea. Reconoce que debemos darnos por satisfechos por el alto nivel de la discusión mantenido en esta Asamblea que comenzó con el mensaje de apoyo del secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres y finalizó con los aportes de las máximas autoridades de otras redes de ciudades como CGLU, lo que nos garantiza un buen futuro para la organización que sale reforzada de esta Asamblea General.*

*Declara que todos nos vamos ilusionados, sosteniendo que como nuevo copresidente, asume por segunda vez (en los 36 años de vida de la organización) la copresidencia de la Unión con el mismo compromiso de seguir trabajando juntos, utilizando el símil de una intervención que realizó en otro espacio, bajo el título "La utopía posible", animando a que no solo pensemos en cómo resolver los retos del presente, sino también a dotar de un sentido de utopía al imaginario colectivo, entendiendo éste como el horizonte en pos del cual debemos ir; siendo las utopías el comienzo de cómo hacer realidad nuestros sueños, invita a todos a incorporar ese sentido de utopía al imaginario colectivo de la UCCI, espíritu con el que asume de nuevo esta la copresidencia de la UCCI.*

*Interviene a continuación el alcalde de La Paz, Luis Revilla, quien agradece el trabajo coordinado y diario mantenido los dos últimos años de su copresidencia, felicitando el trabajo de la secretaria general y de su equipo por todo el esfuerzo realizado día a día para facilitar el funcionamiento de la organización, deseando los mayores éxitos al nuevo copresidente, Johnny Araya y pidiendo un aplauso de agradecimiento a todo el equipo ejecutivo y de la secretaria por el trabajo en pos de que UCCI siga creciendo y*



*fortaleciéndose en beneficio de nuestras ciudades y de todos los habitantes de nuestras ciudades. Finaliza destacando que todos seguiremos trabajando desde las nuevas responsabilidades que hemos asumido tras esta nueva Asamblea.*

*El alcalde de Tegucigalpa, como nuevo vicepresidente de la subregión CAMC, toma la palabra para reiterar la felicitación al nuevo copresidente y alcalde de San José y a todo su equipo de colaboradores por su vitalidad y el excelente trabajo realizado durante toda la Asamblea.*

*Con la proyección de un video final, se invita a todos los participantes e invitados a participar en el city tour final y posteriormente en el concierto "San José Vive" que ofrecerá la Municipalidad de San José a todos los invitados, interpretado la orquesta filarmónica de Costa Rica en el espacio público de la explanada de la iglesia de la Soledad.*

*Solicitando a los asistentes dirigirse a la explanada del Museo de los Niños para tomar la foto de familia de la XVIII Asamblea General de la UCCI y, sin más asuntos que tratar, a las 13:30 horas del viernes 20 de abril de 2018 se levanta la sesión.*

*Fdo.: Rita Maestre Fernández  
Secretaria General de la UCCI*

*Vº Bº Manuela Carmena Castrillo  
Alcaldesa de Madrid  
Copresidenta de la UCCI*

*(El documento original firmado se encuentra depositado en los archivos de la Secretaría General de la UCCI en Madrid).*